

REPUBLICA DE COLOMBIA

# BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Director: GUSTAVO OTERO MUÑOZ

Redactores: VÍCTOR E. CARO, GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA

VOLUMEN XXI

NUMERO 243

AGOSTO DE 1934



Imp. de «La Luz»—Lisandro Franco B.—Carrera 7.ª, N.º 14-60

## TABLA

---

	Págs.
I GALERÍA DE HISTORIADORES NEOGRANADINOS: Fray Pedro de Aguado .....	385
II DON VICENTE RESTREPO, por Gerardo Arrubla.....	389
III INVESTIGACION ARQUEOLOGICA, por Manuel José Forero.....	400
IV EL ARCHIVO DEL PROCER JOAQUIN CAMACHO, por Nicolás García Samudio.....	406
V HISTORIA DE LA LITERATURA COLOMBIANA. Primer período de la época segunda, por Gustavo Otero Muñoz.....	417
VI CRÓNICA DE LA ACADEMIA: Las Conferencias de Historia.— Obsequio al Director de la Unión Panamericana. (Discursos del Presidente de la Academia y de Mr. L. S. Rowe en la Quinta de Bolívar).—Homenaje a Bogotá y a su fundador (6 de agosto).....	433
VII EXTRACTO DE ACTAS: Sesiones del 1.º y 15 de septiembre de 1933, por Roberto Cortázar, Secretario de la Academia..	442
VIII SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA: «España en Indias», «Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia», «Libros 1.º y 2.º de Cabildos de Quito», «Archivo del general Miranda» y otros libros, por Manuel José Forero.....	446

# BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

DIRECTOR: GUSTAVO OTERO MUÑOZ

REDACTORES: VÍCTOR E. CARO, GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA

Volumen XXI

Colombia—Bogotá, Agosto de 1934

Nro. 243

## GALERIA DE HISTORIADORES NEOGRANADINOS

### FRAY PEDRO DE AGUADO

Era natural de Valdemoro, provincia de Toledo (España).

Historiador poco fidedigno, según el dictamen del obispo Piedrahita, quien lo menciona como tal en el prólogo de su obra, y «hombre docto en teología, matemáticas y grande historiador», conforme a su colega el padre Simón, vino a las Indias por el año de 1560, estableciendo su residencia en el Nuevo Reino de Granada. Vivió en varios conventos de la Provincia franciscana, y particularmente en el de Santafé, en el cual ejerció de guardián muchos años, dejando importantes obras materiales en el edificio. Fue también doctrinero en los pueblos de Cogua, Meneza y Peza, encomendados al Conquistador Luis López Ortiz, en los que trabajó con gran fruto evangélico y sin cobrar estipendio alguno.

El 1.º de agosto de 1573 fue elegido Aguado provincial de la orden de San Francisco en el Nuevo Reino, y en el año de 1575 salió de Santafé con el designio de pasar a España, haciendo levantar la probanza de sus hechos meritorios, que tan útil era en aquellos tiempos. Iba con el propósito de asistir al Capítulo general de su Orden, y el de editar la obra titulada *Recopilación historial resolutoria de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, para lo cual le fue concedida licencia, por cédula fechada

en Lisboa el 3 de septiembre de 1581, refrendada luégo por otra expedida en la misma ciudad el 6 de julio de 1582.

Mas la impresión no se llevó a cabo, pues el franciscano debió tener algún tropiezo en su proyecto, comoquiera que sus manuscritos se quedaron inéditos en Córdoba, donde más tarde los vió Garcilaso en poder de un impresor, «comidos de polillas y ratones». La obra, que consta de dos partes, fue descubierta en Madrid por el general Joaquín Acosta, en el archivo de la Real Academia de la Historia. Los señores Eduardo Posada y Pedro M. Ibáñez publicaron en Bogotá (1906) nueve libros de la primera parte, «en los cuales se trata, de principal intento, del descubrimiento de Santa Marta, poblada en tierra firme, riberas del mar océano... Trata también de la población y fundaciones de las ciudades de Santafé, Tunja y Vélez, y de todas las demás ciudades y villas que en el Reino se han edificado desde un principio». La segunda parte se publicó en Caracas, en 1915, bajo los auspicios del gobierno de Venezuela, en dos tomos, y se refiere «al primer descubrimiento» de este país y a su «primera fundación, con todo lo en ella sucedido hasta la muerte del traidor Lope de Aguirre; asimismo trata del descubrimiento de la isla de Trinidad con todo lo en ella sucedido al capitán Antonio Sedeño, y la fundación de la gobernación y ciudad de Cartagena». La Real Academia de Historia, de Madrid, hizo una nueva edición de toda la obra, diez años después de la bogotana, con el título de *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, que revisó y dirigió don Jerónimo Becker.

Comenzó la *Recopilación Historial*, según confiesa el mismo Aguado en el proemio, su compañero en religión, Fray Antonio Medrano; pero el estilo uniforme del libro denota que la colaboración del último fue solo de *fuentes* para los primeros capítulos. Y que el autor de la obra fue Aguado y no Medrano lo demuestra el hecho de que en ella se dan noticias posteriores a 1569, en cuyo año falleció Medrano (1).

El libro de Aguado es uno de los documentos más humanos de la primitiva literatura colonial, por su acento sincero y

---

(1) E. Otero D'Costa, en *Boletín Historial*, de Cartagena, año 1.º, número 12.

por la profusión de noticias personales que enriquece sus páginas. Entre tantas piezas cartularias dogmáticas, protocolares, esta *Recopilación Historial* es un oasis de cosas vistas y sentidas, un espejo de vida verdadera. A los áridos testimonios de las *informaciones y probanzas*, él les da cuerpo; a los episodios oficiales de las *relaciones y actas*, él les da color de anécdota novelesca. Tal, por ejemplo, aquel pasaje en el cual habla de las artimañas de que se valió el cacique y señor de Tunja para dilatar el arribo del general Quesada a dicha ciudad, a fin de poner en cobro su persona y hacienda. Otro relato de carácter más novelesco que histórico nos hace el buen cronista, al hablar de lo sucedido al capitán Juan Tafur con un oso hormiguero, yendo a caza de venados, aventura de color ciertamente salvaje:

«Juan Tafur, que era hombre versuto y de rectas fuerzas, porque el oso se le acercaba a un monte arcabuco o montaña que por delante tenían, hirióle reciamente atravesándole la lanza por el cuerpo, y con la fuerza que puso al sacarla y el desdén que el oso hizo, la quebró por medio; pero con la rabia y coraje que este animal tuvo de verse tan mal herido dió un salto al través, del que se juntó a la cola del caballo de Tafur, y tomándola con entrambas manos comenzó a trepar y subir por ella arriba a las ancas del caballo, sin que las coces y corcobos que el caballo tiró pudiesen echar de sí al oso, antes agarraba tan reciamente por las plernas y ancas del caballo arriba, que hincando sus crecidas uñas por el cuero y carne lo tenía muy sajado y mal herido. Juan Tafur sacó su espada para con ella herir y echar de sí al oso, pero como ya tuviese el hocico y cabeza conjunta con sus espaldas, no le pudo hacer ningún daño, ni menos el oso hacía a Juan Tafur con la boca, por tenerla muy estrecha y no aprovecharse de ella en ninguna manera para morder; mas toda su ofensa y defensa es con las uñas, con las cuales aún no había podido hacer presa en Juan Tafur, y verdaderamente lo pasara mal, porque ya había perdido él un estribo y la acción del otro se le había quebrado con la fuerza que había hecho, y estaba echado sobre la cerviz y pescuezo del caballo, cuando se le acercó su compañero Palacios, el cual con la lanza que tenía hirió de otra mala lanzada al oso encima del caballo donde estaba, con lo cual le forzó a que se tornase a bajar por

do había subido, y abrazando con ambos brazos y gran fuerza ambas piernas del caballo lo tuvo así, rompiendo el cuero y carne, hasta que se apeó Juan Tafur o se arrojó del caballo, y tuvo lugar el caballo de mandarse más libre y sueltamente, y usando de todas sus fuerzas y poder echó de sí a coces al oso, el cual con estar tan mal herido aun no había perdido de todo punto su braveza y brío, antes con su bestial ímpetu se comenzó a retirar herido como estaba y a irse metiendo por un espeso pajonal. Siguióle Palacios y dióle otra lanzada, con que lo hizo caer de un lado, donde pretendiendo defenderse de los que le perseguían comenzó a hacer rostro contra ellos; pero como por muchas partes y heridas respirase y perdiese por ello la furia y coraje, tuvieron lugar de llegarse más cerca y desjarretarlo y acabarlo de matar».

Combates singulares de hombres con víboras gigantes, «tigres, osos y otros animales que en esta tierra se crían» eran frecuentes en la conquista. Aguado nos refiere algunos más, especialmente en el libro noveno al describir, con deleite de naturalista, la provincia de San Juan de los Llanos. La aparición de tan terrible fauna nueva en este mundo virgen, y la cenecía fantasma de los soldados, exaltada por los recientes libros de Amadís, forjaba dragones algunas veces de semejantes animales. Castellanos y Simón nos han dejado el recuerdo de luchas análogas. Pero esta descripción de Aguado es más realista, más animada y plástica que todas las otras; ella podría pintarse. Por eso, aunque incorrecta, la transcribo, como muestra de su estilo y de sus facultades narrativas, burdas por cierto, pero apreciables para su tiempo, cuando los cronistas coetáneos carecían de ellas. Aguado mira con simpatía la naturaleza y los hombres, los campos y las ciudades, los gestos y las palabras, los españoles y los indios, los brillantes acontecimientos gubernamentales y las humildes aventuras dramáticas, los obispos y los mandatarios civiles, los árboles y los animales. De ahí el interés humano de toda su obra; de ahí la prueba de su sensibilidad literaria, siquiera incipiente.

En suma, la *Recopilación Historial* de Aguado nos da el hilo de su alma y la visión de los hechos que describió, haciendo de ella una valiosa fuente de pequeñas noticias locales, que empieza a ser explotada ya por nuestros historiadores. Datos no siempre

guardados en documentos oficiales, los conocemos por ella; tales como la clase de vecinos que habitaban los pueblos, la indole de los indígenas comarcanos, la manera como estaban construidas las casas de los encomenderos y los bohíos de los indios, los alimentos de que se proveían, la forma en que se realizaba el comercio, la dificultad de los viajes, los precios de las cosas, las pasiones de los hombres, el ambiente de los monasterios, la epopeya instintiva de los aborígenes. Todo cuanto constituye, en fin, la vida neogranadina del siglo XVI, primitiva conciencia del drama histórico, en el vasto escenario donde comenzaba entonces a implantarse nuestra civilización.

G. O. M

## D. VICENTE RESTREPO

(DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ACADÉMICO DOCTOR GERARDO ARRUBLA EN EL ACTO DE LA COLOCACIÓN DEL RETRATO DEL ILUSTRE ARQUEÓLOGO EN LA GALERÍA DE HISTORIADORES. EXISTENTE EN LA ACADEMIA)

Señor Presidente, señores académicos, señoras y señores:

Por alta e inmerecida designación de la Academia Colombiana de Historia cábeme el honor de recibir, a nombre suyo, el retrato del insigne patricio colombiano don Vicente Restrepo, destinado, por feliz iniciativa de la Junta de Festejos patrios, a la galería de historiadores para perpetuar así la memoria de quien consagró su vida entera al culto de la verdad y a la práctica de acrisoladas virtudes.

El pincel que trazó en hora afortunada la fisonomía del que entra hoy por derecho de conquista a lustrar la magnífica teoría de los inmortales, mudos testigos de nuestras labores encaminadas a depurar, fijar y esclarecer los patrios anales, supo interpretar fielmente la expresión, mezcla de gravedad viril y de paternal benevolencia, distintivos peculiares de aquel cuya existencia fue una ofrenda perpetua en aras de la ciencia, de la familia y de la sociedad.

Las nuevas generaciones que sólo conocen al señor Restrepo a través de sus profundos y meditados estudios históricos, aún no han entrevisto sino un aspecto, siquiera el más saliente, de una vida tan rica en disciplinas de distinto orden en que se aúnan la laboriosidad perseverante del ciudadano útil y la recatada y continua meditación del sabio.

Tocóme en suerte conocer personalmente al señor Restrepo, pero no tuve la fortuna de tratarlo, y eso que era guía y mentor de todo principiante. Su suave imagen no se ha borrado de mi memoria, y ahora mismo se acaba de reintegrar con la lectura del relato autobiográfico inédito que piadosamente guarda una de las hijas del señor Restrepo, la nobilísima dama, honra y prez de la sociedad bogotana, quien generosamente tuvo a bien hacerme conocer aquel tesoro familiar. En ese diáfano y sereno relato que destinado a sus hijos se desliza como manantial de agua cristalina, cuenta el señor Restrepo cómo contemplando el retrato de su padre solía volverse hacia él con filial afecto y le decía en íntimo coloquio: «he procurado informar mis acciones inspirándome en los principios de la moral cristiana; espero que mi conducta merecerá vuestra aprobación». Hé aquí un rasgo, entre muchos, que bastaría por sí sólo para darnos una idea completa y acabada de la pureza e integridad de una vida.

Vástago de honorable familia nació don Vicente Restrepo el 3 de febrero de 1837 en la capital de la tierra antioqueña, incansable generadora de excelsos caracteres en que se armonizan el pensamiento y la acción, verificando a menudo el tipo del antiguo Cincinato.

A la edad de catorce años se ausentó Restrepo del hogar paterno emprendiendo viaje a Europa con el fin de educarse; con gran provecho cursó ciencias y letras en el Colegio de Passy, de París, y en ese afamado plantel presidió la academia literaria, hecho por el cual se conserva su retrato entre los de los alumnos más distinguidos; estudió química en el laboratorio del sabio profesor Pelouze y pasó en seguida a Alemania a estudiar la metalurgia. Terminada con lujo de pruebas su carrera profesional, viajó por varios países europeos; en marzo de 1857 regresaba a la patria y al año siguiente contraía matrimonio con la distinguida dama doña Dolores Tirado Villa. En asocio de su

hermano don Pastor, fundó en Medellín un laboratorio químico que prestó grandes servicios a la industria de la minería, dirigiéndolo por espacio de diecisiete años; durante ese tiempo, es él mismo quien lo cuenta en sus apuntes autobiográficos, «había pasado por mis manos todo el oro que producía Antioquia, cosa de treinta millones», y añade en seguida: «yo no me enriquecí; sentíame fatigado, la conciencia y la responsabilidad que pesaba sobre mí, me obligaba a ocuparme materialmente en todas las operaciones». Más tarde, en 1884, siendo Ministro del Tesoro en la administración Núñez, lo vemos abogando por la fundación de una Escuela de Minas, necesidad que él consideraba urgente e imperiosa, ya que sus profundos estudios y el íntimo contacto en que vivió con la civilización del viejo mundo le hacían ver, con su ingénito y clarísimo talento práctico, que la explotación de la riqueza minera del país exigía la formación de genuinos especialistas. Emprende un segundo viaje a Europa el año de 1875 para regresar de nuevo a Medellín en las postrimerias de 1877, y dos años después se establece con su familia en Bogotá.

Llevado en su deseo de servir a la patria y a la causa de sus convicciones, ejerció altos cargos públicos el señor Restrepo e hizo oír su voz autorizada en los consejos de gobierno como Ministro en varios despachos, en donde se pusieron de manifiesto sus dotes de prudencia, de consejo y de rectitud. No fue nunca un político en el verdadero sentido de la palabra; la política, en su inevitable juego de rencores y de pequeñeces, sólo le proporcionó sinsabores y desengaños. Y cómo podría avenirse con la versatilidad y doblez de los hombres aquel que acostumbrado a reparar en la armonía de la naturaleza en ella cifraba su estudio y ejercicio; ella no le causaba desengaños, sino que diariamente lo solicitaba y requería a fin de que penetrase sus secretos y se recrease en la obra de quien la plasmó con su mano omnipotente.

«El hombre público, dijo alguna vez el señor Restrepo, siempre comete faltas, porque los demás hombres y la vanidad lo arrastran y engañan; yo he sido hombre público y quiero compensar las que haya cometido, con la práctica del apostolado». Fiel a esta máxima sublime abandonó la zona ardentísima de la política, *lugar donde no se ama*, impulsado por el santo deseo de

practicar la caridad, que es amor y sacrificio. Compenétrase con el espíritu de Vicente de Paúl y de su discípulo Ozanam, y se entrega en cuerpo y alma al servicio de los pobres. No era la caridad suya la que de puro ostentosa resulta por lo mismo contrabecha; sino aquella que aliviando calladamente las miserias materiales hacía llegar la palabra oportuna de consuelo, confortando y regenerando. Y en ejercicio de este apostado admirable sucumbió valerosamente: el día 5 de julio de 1899 moría a consecuencia de una enfermedad infecciosa contraída por contagio en la buhardilla de un pobre socorrido habitual suyo. Más que los honores oficiales y el panegírico que la prensa de la República, sin distinción de colores políticos, tributó a su memoria valieron en esa pompa fúnebre el treno acongojado de los menesterosos a quienes había socorrido con mano larga el varón que de tal manera se identificó con el espíritu de Cristo.

Tiempo es ya de hablar de la labor histórica de don Vicente Restrepo, de tanto mérito por el criterio de serenidad que la domina; por la erudición bien digerida que exhibe, merced a hondos y disciplinados estudios; por la exposición clara y ordenada de los asuntos, y por la seguridad y perspicacia de la investigación. No nos es posible entrar a analizar, una a una, las monografías que escribió, porque debemos detenernos en su obra fundamental que le dio reputación merecida, dentro y fuera de nuestro país, de historiador, etnógrafo y arqueólogo eminente. Apuntamos de paso que entre ese rico haber histórico sobresalen los estudios sobre las minas de oro y plata en Colombia, el de las invasiones de los bucaneros en el siglo XVII, y el que se refiere a dilucidar la cuestión de si la terrible enfermedad de la lepra fue conocida o no en América antes de su descubrimiento.

Cuatro años antes de su muerte, en 1895, dejaba el señor Restrepo concluida y publicada en Bogotá su obra que lleva por título «Los chibchas antes de la Conquista española» junto con un Atlas arqueológico que la complementa, esmeradamente editada en París. De manera nítida fija el autor en el prólogo de su libro cuáles son sus propósitos: «intento escribir, dice, la verdadera historia de la civilización chibcha, desembarazándola de

las ficciones con que la han desfigurado los modernos escritores, que han hecho de ella una novela»; y añade: «es indispensable dar nuevo rumbo a los estudios etnográficos y arqueológicos relativos a Colombia, pues por el que se ha llevado hasta hoy no es posible obtener otro resultado que enmarañar la historia y oscurecerla». Sustituir la errátil fantasía tan frecuente en el vasto y misterioso campo de la prehistoria, por el análisis científico de los hechos; sopesar fríamente los testimonios escritos o mados; desentrañar la verdad, si fuere posible, interrogando los monumentos, los ímitos y las leyendas, o presentar al menos soluciones probables acerca de los problemas etnográficos y arqueológicos, he aquí el programa que llenó cumplidamente el autor de que se trata.

En el territorio colombiano las dos civilizaciones prehispánicas más importantes fueron la llamada de San Agustín y del Alto Magdalena, y la de los Chibchas; la primera, que fue superior y de carácter especial a las que encontraron los conquistadores al finalizar el siglo XV, desapareció mucho antes de la llegada de ellos, y para conocerla, a falta de toda relación escrita, quedan únicamente los monumentos de piedra, ruinas de templos y estatuas, que sólo el arqueólogo puede escudriñar; de la segunda, encontrada viva y en todo su desarrollo cuando se abatió sobre ella la tormenta de la conquista, nos queda un grande acopio de datos en los relatos de los cronistas y de los mismos conquistadores.

Capítulo obligado de la llamada leyenda negra contra la obra de la conquista y colonización de España en América, desvanecida hoy, era aseverar que esa empresa, nunca antes superada, destruyó pueblos y arrasó civilizaciones que estaban en evolución ascendente. Los americanistas contemporáneos de mayor nota consideran que las civilizaciones de los pueblos precolombianos, aun las más ricas y florecientes como las de los aztecas, la de los mayas y la de los Incas, habían dado de sí todo lo que podían dar y entraban en el período de su decadencia. El viajero que visite el Museo de antigüedades incaicas de Lima, encontrará en un departamento especial una serie de figuras del más crudo realismo representativas de monstruosas y repugnantes degradaciones morales. Y si volvemos los ojos a nuestros chib-

chas, basta consultar las leyes penales del Zipa Nemequene «estampadas en solas las memorias de los hombres», es expresión de un cronista, para formarnos una idea de la corrupción a que llegaron. Es ley biológica que pueblos así degradados, son pueblos en decadencia.

Tampoco sería justo pedir estrecha cuenta a la nación conquistadora por no haber respetado y conservado los monumentos, las artes e industrias, las tradiciones mismas de los aborígenes americanos; porque la conquista fue huracán arrasador, y, por lo común, el conquistador, «vestido de acero que da y recibe la muerte con igual facilidad», llevaba a sus empresas los hábitos de crueldad y de pillaje adquiridos en la larga y tenaz lucha sostenida durante siglos contra la morisma, invasora de la península ibérica. Pero al lado del soldado ignorante y codicioso vino a esta América el ilustrado y piadoso misionero y el docto togado, los cuales contrarrestaban aquel desenfreno con la suave voz de sus evangélicas enseñanzas, con la moderada aplicación de leyes protectoras y con sus perseverantes desvelos para descifrar el enigma de esas lenguas de peregrina estructura; labor tan benéfica y de resultados tan felices que sin ella estaríamos a oscuras en lo que a tales pueblos se refiere, pudiendo afirmarse que esas investigaciones de primera mano son como la base y fundamento en que tiene que apoyarse el historiador.

En estos principios se informó el pensamiento del señor Restrepo; dueño de una rica y copiosa biblioteca se dio a la ingente tarea de leer, uno a uno, y pluma en mano, para compulsarlos, todos los primitivos cronistas; y al concordarlos entre sí sacó como conclusión que la historia del pueblo chibcha no se podía escribir ateniéndose tan sólo al relato de uno solo de ellos, si quiera fuese el más grave e imparcial, sino que era necesario extraer de aquí y de allá, cual diligente abeja, la rica miel de la verdad, hasta lograr formar con las variadas noticias un conjunto total y armónico. Y en cuanto a los historiadores colombianos que acerca de esta materia tratan, los consultó a todos con el mayor detenimiento rectificándolos cuando lo creyó necesario al anotar las afirmaciones *a priori*, tan frecuentes en muchos de ellos, producto tal vez de aventurada interpretación y que no han sido confirmadas por ulteriores investigaciones.

La otra fuente que sirvió de cimiento a la obra de que nos ocupamos, es, habla el autor, «el estudio detenido de los escasos monumentos de piedra que dejaron los chibchas; de sus pictografías, de las piezas de cerámica, de piedra y de madera, así como de los tunjos y alhajas de oro, tumbaga y cobre que se han hallado en sus sepulturas». Para formar el Atlas arqueológico de que se hizo mención, examinó, continúa él mismo, «un número muy considerable de piezas que, por comisión del gobierno me tomé el trabajo de describir, catalogar y hacer fotografiar. Muchas de ellas hacen parte de mi colección de objetos indígenas de oro; otras, las de cerámica y piedra, de la de mi hijo Ernesto, unas pocas, en fin, fueron copiadas del Museo Nacional y de colecciones particulares».

Este material arqueológico pudo explotarlo el señor Restrepo con gran provecho, porque estaba provisto de vastos conocimientos en las ciencias y había disciplinado su criterio en las vigiliass del estudio. En la interpretación de esos objetos no se aventura en el dédalo de las hipótesis y teorías maravillosas, sino que procura presentar, en cada caso, la solución que cree más en armonía con la expresión, estilo, factura y procedencia de la pieza analizada. Aun cuando los cronistas niegan el simbolismo en la mayor parte de las figuras chibchas, el autor no vacila en aceptarlo, anticipándose así al concepto de la moderna ciencia arqueológica, según el cual, el arte precolombiano ha pasado en su evolución por idénticas etapas, y que tras de las formas del estilo primitivo se han desarrollado, coexistiendo, el naturalismo robusto y el simbolismo fantástico.

Es muy difícil penetrar en el espíritu y en el sentido de las artes de los pueblos de la América primitiva, mucho más que en los de la antigüedad oriental, como el Egipto o la Asiria y Caldea, cuya historia se halla mejor establecida. Nótese que el alma de los pueblos prehispánicos se manifiesta con mayor fuerza en las artes menores, como en la orfebrería y la cerámica, y esta observación es de más valor en tratándose de los chibchas, quienes no teniendo sino una arquitectura elemental y pobrísima, se valieron sólo de las figuras para dar expresión a sus sentimientos, a su sensibilidad y a sus aspiraciones religiosas. Pero téngase en cuenta que esas manifestaciones artísticas estaban do-

minadas por las creencias politeistas y por las prácticas de esotéricos ritos.

Entre los enigmas más inquietantes y más controvertidos de la historia del pueblo chibcha, merecen señalarse el relativo a su origen y a las diversas rutas migratorias que pudo seguir; el de inquirir el significado de sus inscripciones petroglíficas; y el de penetrar en la vida misteriosa del legendario Bochica, cuyo fantasma parece cernirse sobre las aguas de la cascada del Tequendama, al precipitarse un día obediente a su voluntad poderosa.

Veamos cómo plantea y resuelve aquellos problemas el señor Restrepo. Partiendo del principio de la unidad de la especie humana, sostiene que el chibcha, como todos los aborígenes americanos, proviene del Asia, apoyándose en las opiniones de las más altas autoridades en la ciencia antropológica, tesis aceptada ya por el Congreso Científico Panamericano, reunido en Washington en 1915. Cree que los chibchas son originarios de la América del Norte, y que partieron tal vez del territorio mejicano; su gruta migratoria fue la del noroeste y, navegando el río Magdalena, vinieron a ocupar el territorio en que se establecieron, en época remotísima. Otros americanistas posteriores, de grande autoridad, piensan que las grandes civilizaciones precolombianas, inclusive la chibcha, provienen del Sur, de las lejanas regiones del antiguo Tihuanacu cerca del lago Titicaca, en la República de Bolivia, en donde existió un pueblo de antigüedad inmemorial y acaso el mayor centro de cultura en los tiempos prehistóricos de nuestro continente; cuando el altiplano boliviano se enfrió por la lenta y sucesiva elevación del suelo, los primitivos pobladores emigraron a otras comarcas más hospitalarias, y su dominio, que se extendió a Chile, al Perú y al Ecuador, llegó asimismo, hasta los Andes colombianos. Entre las dos teorías enunciadas, la más probable, a la luz de las recientes investigaciones de la etnología y de la arqueología, es la de Restrepo; en cuanto a la de la procedencia, más bien se afirma hoy que el origen de la gran familia chibcha hay que buscarlo en la América Central.

El segundo problema, el relativo a las inscripciones petroglíficas de los chibchas, analizado concienzudamente bajo todos

sus aspectos por el señor Restrepo, lo resuelve él diciendo que esos signos mudos en razón misma de su origen, condenados por la mano inconsciente que los trazó a un silencio eterno, jamás podrán hablar al conjuro de la ciencia. Si se considera que algunos pueblos prehispánicos conocieron la escritura ideográfica y acaso la fonética; si se medita en las dificultades materiales que vencieron los chibchas para grabar y pintar en las rocas nativas signos y figuras extraños con cierto plan, estilo y uniformidad, no parece que esa ardua y paciente labor sea solamente obra de pueril ingenuidad o de inexperiencia impotente; el ánimo se inclina a creer que en esas piedras consignaron los naturales ideas y pensamientos. Sin embargo, es lo cierto que las diversas hipótesis que se han presentado acerca de tales petroglifos —signos de escritura simbólica; acaso representaciones de un *totem*, o sea de un animal, una planta o un objeto cualquiera con el cual el indígena se cree unido por un vínculo misterioso; simples figuras decorativas— no han arrancado todavía el secreto que guarda la esfinge. La afirmación de Restrepo, por desconsoladora que sea, todavía queda en pie.

Centro de la tradición religiosa de los Chibchas es Bochica, considerado por ellos como mensajero de Chiminigagua, el dios creador. Venido de un lejano oriente aparece en la sabana de Bogotá; noble y majestuoso es el porte de aquel anciano que lleva la barba crecida; recoge y aprisiona en la cabeza la larga cabellera con una faja, y cubre el cuerpo con manto cuyas puntas ata sobre el hombro. Recorre la comarca peregrinando, los pies descalzos, y enseña a los naturales las grandes verdades religiosas, les da sabios preceptos de moral y los alecciona en útiles industrias. Es un reformador, un civilizador, desinteresado y austero que predica con el ejemplo de sus virtudes, y que no pretende apoderarse de la potestad civil ni de la religiosa. Desaparece él misteriosamente cuando cree cumplida su misión para reaparecer más tarde sobre el arco iris, acudiendo al clamor angustioso de los hijos que habían olvidado las enseñanzas del maestro, y sufrían por su degradación el castigo terrible de devastadora inundación en la sabana; oye benévolo sus clamores y con su vara de oro abre paso a las furiosas aguas y obra así el prodigio del Tequendama.

Estudia y analiza esta hermosa y sugestiva leyenda el señor Restrepo, cotejando el relato de los cronistas, y saca de los limbos de la fábula la figura de Bochica, para fijarla en la historia con todo el relieve de una personalidad real y humana.

Nada nos dice el renombrado autor a quien comentamos, acerca del origen y procedencia del maestro de los chibchas. ¿Fue acaso un viajero escapado del cataclismo de la misteriosa Atlántida, hundida en remota edad entre las aguas del embravecido océano y cuya existencia acepta hoy la ciencia? Parécenos lo más probable, y así lo insinuamos en algún ensayo, que el legendario civilizador fuera más bien uno de aquellos primitivos emigrantes salidos del Asia, acaso de la India, perteneciente a la raza de hombres blancos de tez morena, la cual, en sentir de eminentes etnólogos, inició la civilización en el período llamado neolítico, en diversas partes del mundo. En la historia mítica de los mayas, de los aztecas, de los Incas, aparecen también, como el Bochica chibcha, Votan, Quetzalcoalt, Viracocha, semidioses piadosos y civilizadores de sus pueblos. Entre las características que distinguen a aquella raza está la del uso del signo llamado *swastica*, considerado como «el signo ario por excelencia» y el cual enlaza los pueblos asiáticos con los europeos y con los de la América prehistórica: él aparece en el navío de Rama; se le encuentra en multitud de edificios búdicos; en las ruinas de Micenas y de Troya; en los templos e hipogeos del Egipto, y grabado en las piedras, en los objetos de metal o de cerámica, se ostenta en Méjico y en la América Central, en las Antillas, y se dice haber sido visto en el Paraguay y en el Perú. En reciente comunicación hecha a nuestro instituto por el laborioso investigador y académico de número, don Manuel José Forero, se apunta un nuevo dato relacionado con este enigma etnográfico: anuncia él que la *swastica* se ve en petroglifos de la sabana de Bogotá. (en el sitio de «Balsillas», cercano a la población de Mosquera.

El hombre de estudio que recorra detenidamente todos y cada uno de los capítulos del libro «Los Chibchas antes de la Conquista española», tendrá una visión completa y lo más cercana posible a la realidad de aquel interesante pueblo. Dueño éste de un extenso territorio en el centro de nuestro país vive y se des-

arrolla en un medio propicio para ser, como lo fue, un pueblo agrícola y apto para la industria y sometido, así en la vida de familia como en la del Estado, al régimen de un absoluto despotismo. Ejerció un comercio muy activo y empleó la moneda en los cambios que efectuaba; dividió el tiempo en días, meses y años contados por soles o por lunas; y obedeció a leyes de antigüedad inmemorial que se transmitían por la tradición. Si su olimpo está poblado de numerosísimos dioses, si los conceptos que tuvo sobre la existencia del alma y la responsabilidad ultraterrena eran confusos y rudimentarios, en todo ello palpita y se adivinan las grandes verdades fundamentales que puso Dios en la mente del hombre, y las cuales sufrieron modificaciones, más o menos profundas, a medida que los pueblos que las recibían estaban a mayor o menor distancia del centro transmisor. Verá el lector desfilar, animados por el sopro vivificante que supo infundirles el sabio narrador de sus anales, a los Zipas y a los Zaques con su pompa real; a los Jeques de ascética vida dispensadores de los ritos, risueños unos en obsequio de *Siz*, la diosa de las aguas, e implacables y cruentos otros cuando se ofrecen al sol; reconstruirá, en fin, la vida entera de un pueblo de taciturna laboriosidad, cercado de enemigos temibles y poderosos, sorprendido en su apocada mansedumbre por el férreo conquistador hispano, e incorporado después a la nacionalidad colombiana a cuya liberación contribuyó con su brazo y con su sangre.

La magna obra del señor Restrepo tiene la singular virtud de reunir en sí misma, como río caudaloso de copiosos afluentes, los anteriores trabajos de Joaquín Acosta, Ezequiel Uricoechea y Liborio Zerda. Empezó y coronó esa obra de rectificación histórica, con sus palabras, «animado por el vivo deseo de acertar», y agrega modestamente: «otros la complementarán y corregirán los defectos que en ella haya».

Inútil sería encarecer el influjo renovador ejercido por el libro del señor Restrepo; continuadores de su método científico fueron, en los tiempos presentes, don Carlos Cuervo Márquez y don Miguel Triana, miembros ilustres de esta Academia, cuya desaparición enlutó un día la amistad y la ciencia. Colaboró en la obra de su esclarecido progenitor, autor después de eruditas investigaciones en el campo de la prehistoria colombiana, cuyo cetro

lleva hoy por derecho de nombre y de conquista, don Ernesto Restrepo Tirado, también miembro insigne de esta Academia, y a quien consideramos espiritualmente presente, asociándolo así a este homenaje de justiciera glorificación.

Cumplido el encargo que recibimos, y llegados al término de nuestra labor, cuya endeblez e imperfección reconocemos, queremos concluir este esbozo aplicando a la vida y a las obras de don Vicente Restrepo las palabras que el historiador romano estampó en alabanza de Julio Agricola: «colmó la medida de los verdaderos bienes, que estriban en la ciencia y en la virtud».

---

## Investigación arqueológica

No quiere el autor de las líneas que siguen dar a sus conceptos sobre la difícil materia valor definitivo. Tan sólo desea llamar la atención de los investigadores hacia una cuestión de tan singular trascendencia como la que motiva el presente escrito.

Entre los mayores problemas de la prehistoria americana se destaca, rodeado de las más interesantes características, el que se refiere al origen de los chibchas, pobladores de la Sabana de Bogotá y de las tierras aledañas, al norte, y dueños de una civilización aventajada por muchos conceptos.

Si nos atenemos a las tradiciones recogidas en la época de la Conquista por quienes consideraron de importancia conocer los recuerdos que poseyeran los súbditos del poderoso imperio, hemos de concluir que el génesis de su existencia se encuentra rodeado de un profundo misterio.

Cuidadosas investigaciones acerca del intrincado problema lograrían descorrer —a lo menos en parte— el denso velo que lo cubre. Hombres de ciencia eminentes, dedicados a ellas, vieron pasar largas horas de estudio y de meditación, aprovechando los materiales que tuvieron a su alcance en nuestra patria. Don Vicente Restrepo, a fines del siglo pasado, contribuyó a estas disciplinas con una obra de notable aliento, como posteriormente lo hicieron don Carlos Cuervo Márquez y don Miguel Triana.

En los momentos en que el pueblo chibcha alcanzó cierto grado de cultura, el sacerdote (jeque) y el guerrero (tiba) dieron comienzo a la tarea de confiar la inscripción jeroglífica a las superficies planas de la piedra de arenisca que en grandes bloques yacía a la orilla de sus poéticas lagunas, o a la vera de sus amarillentos sembrados.

Parece establecido que los chibchas no conocían el arte del grabado en piedra, como los caribes, de cuya capacidad industrial y artística se guardan admirables huellas; pero usaban una solución de arcilla ferruginosa, preparada con cuidadosa solicitud, para estampar maravillosos simbolismos en aquella clase de piedra de que podían disponer y en donde la experiencia les había enseñado que la escritura se tornaba indeleble, con el andar del tiempo.

Las «piedras pintadas» no son muy numerosas en el actual territorio de Colombia. Pero, no obstante, ofrecen grandes motivos de análisis a los amantes de este género de estudios. Cuatrocientos años se cumplirán en breve desde el día en que los hijos de Castilla vieron ondear el pendón de España a favor de las brisas de nuestro cielo, y aún la totalidad de los jeroglíficos chibchas carece de la interpretación ambicionada.

Quiso nuestra buena fortuna colaborar en las modestísimas investigaciones que desde hace algún tiempo emprendimos con el deseo de estudiar esta clase de recuerdos prehistóricos. No de otra manera habrían tropezado nuestros ojos con un maravilloso símbolo, de cuya existencia entre los chibchas no tuvimos noticia anterior, y cuya presencia en estas regiones contribuirá, de seguro, a llevar adelante rama tan preciosa de la cultura moderna. Nos referimos a la *Svástica*.

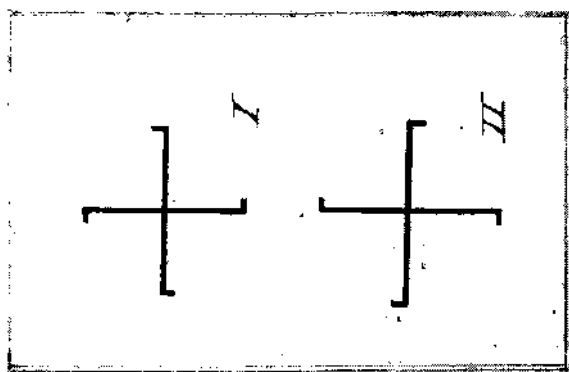
---

Recibe el nombre de Svástica el signo gráfico que representa una cruz gammada «pues sus cuatro brazos tienen la forma acodada de una gamma, estando todos los ganchos inclinados en el mismo sentido». La palabra en cuestión es de origen hindú y se deriva del sánscrito *su* (bien) y *as* (ser). La Svástica es un diagrama místico de buen agüero llamado por los franceses *porte*

*bonheur*, atendiendo al significado esotérico que le acompaña desde antigüedad remota.

El carácter sagrado de la Svástica quedó confirmado hace varios años. Según Louis Déchelette «no puede existir duda acerca de su significación primitiva: fue el emblema del sol en movimiento». Y agrega: «La indicación de un movimiento rotatorio no está menos manifiesto en las variedades de la Svástica de ramas curvilíneas que corresponden a ruedecillas con radios igualmente curvos. Esta variedad de Svástica se encuentra en varios fragmentos de las ruinas de la segunda ciudad de Hisarlik.

La Svástica fue descubierta primitivamente en multitud de monumentos arqueológicos de Asia y Europa y posteriormente en los Estados Unidos, Méjico, las Antillas y el Brasil. Los ejemplares conocidos como más antiguos proceden de Creta, en el mar Mediterráneo, y de Hisarlik, a los cuales agregaríamos el estampado en la caverna conocida con el nombre de Guácara del Comedero, en la República de Santo Domingo. ¿Qué nación los condujo a través de los mares, qué pueblo los llevó en su caravana a través de todos los Continentes?



*La svástica hallada en un túmulo de Tracia (I), y en una caverna de las islas Lucayas (II). Esta última se atribuye a los fenicios.*

Ya en el año de 1908 el sabio arqueólogo doctor Narciso Alberti reconoció su existencia en la caverna mencionada líneas arriba, rica en grabados que cree pueden atribuirse a los fenicios. Eruditos investigadores han pretendido demostrar —en épo-

ca reciente— que aquellos no conocieron el interesante diagrama, lo cual arrojaría mayor oscuridad al problema de su procedencia. No sabemos que una u otra hipótesis haya obtenido comprobación satisfactoria, si bien reconocemos la importancia de los argumentos en que se apoya aquel distinguido americanista.

La Svástica es considerada como originaria de las regiones egeas. Esta es una tesis aceptada por muchos tratadistas. Otros quieren que sea tenida como originaria del Asia anterior.

Sea de ello lo que fuere, es incontestable que simbolo de tan maravillosa significación en remotas edades, sólo pudo ser transplantado a las Indias Occidentales en virtud de una migración muy antigua, cuya existencia resulta de todo punto demostrada por los continuos estudios realizados al rededor del problema.

Cuál fuera la agrupación étnica que lo trasladara de Asia al Continente Americano, es cuestión de arduos contornos. Cuál fuera el origen del pueblo que lo grabó en las Antillas, lo dibujó en territorio de la actual República de Venezuela, y en otras regiones sur-americanas, es otro interrogante profundo, presentado a la meditación de la ciencia.

---

El hallazgo de la *Svástica* de ramas curvilíneas en territorio habitado por los aborígenes chibchas en la altiplanicie andina conocida con el nombre de Sabana de Bogotá, debe conducirnos a reflexiones severas y a estudios cada vez más rigurosos y detenidos sobre las características raciales de aquel pueblo americano, considerado justamente como uno de los más notables existentes en el momento de la conquista española.

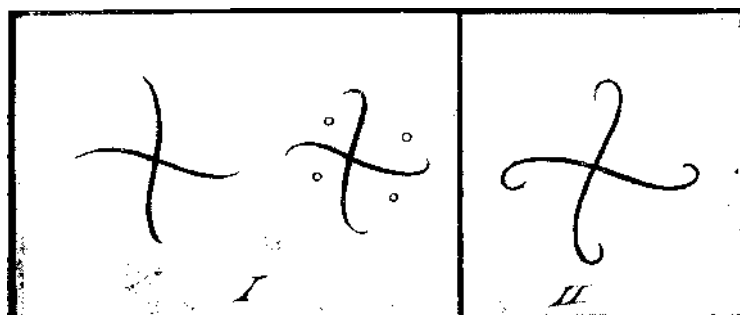
Después de sucesivas investigaciones en la localidad denominada Balsillas, del Municipio de Mosquera, a donde fuimos por espacio de varios meses con el objeto de copiar y clasificar los jeroglíficos o inscripciones de procedencia chibcha estampados en los grandes monolitos de aquel lugar, hallamos en una interesante y gran piedra el signo universalmente conocido en el mundo científico bajo la denominación de *Svástica*.

No obstante la circunstancia de poseer aquel dibujo los rasgos determinantes de la cruz gammada, quisimos verificar su

comparación con la *Svástica* tal como ha sido encontrada en otras latitudes y en otras regiones del Antiguo y del Nuevo Mundo. De esa comparación dedujimos la certidumbre de que en realidad los indígenas habitantes de la Sabana de Bogotá conocieron ese signo, cuyo éxodo a través de muchas naciones antiguas reclama la atención de numerosos investigadores en diversos países. Por otra parte, era preciso establecer con precisión la semejanza e identidad de la forma pictórica chibcha con los rasgos que ostentaba ese signo. Tarea ésta más fácil si se tiene en cuenta que la comparación podía hacerse allí mismo, con los jeroglíficos indígenas existentes en cantidad considerable.

La *Svástica* se representa allí con el mismo colorido rojo de los restantes signos chibchas que a su lado y en todo el territorio que perteneció a aquella raza, se encuentran. La huella del tiempo también se ha dejado sentir en el dibujo, tal como ocurre con los jeroglíficos conocidos y estudiados hasta hoy, de modo que razonablemente puede atribuirse a la *Svástica* antigüedad proporcionada a la de otras muestras de escritura aborígen. Y en cuanto a la importancia probable que le concedió la mano desconocida que allí quiso imprimirla debe saberse que el signo mencionado, solamente se encuentra en un grupo constituido por dos figuras, dato interesante si tenemos en cuenta que los chibchas agrupaban decenas de ellas en un mismo monolito.

No nos atrevemos —por temor de errar— a presentar una interpretación del signo que acompaña a la *Svástica*. Su figura, semejante a la de un pequeño báculo o bastón, cuya extremidad superior (bifurcada) concluye a la derecha en una cabeza de ave, puede originar estudios cuidadosos. Sobre este signo, pues, no nos atrevemos a decir palabra alguna, mientras no dispongamos de algunas probabilidades para clasificarlo con aproximado acierto. Tanto esta figura como otras de la localidad tiene el colorido y los rasgos predominantes en las inscripciones estampadas en monolitos y vasijas por el pueblo chibcha, habitador de la parte central de Colombia, en la altiplanicie de los Andes suramericanos.



*La svástica tal como aparece en las ruinas de la ciudad hindú (I), y en los importantísimos simbolismos de la época precolombina (II) estudiados por el autor del presente escrito.*

La etimología del vocablo parece indicar el origen hindú de la *Svástica*. El Budismo y el Yainismo, sectas derivadas de la religión Brahmánica, conservan el mencionado emblema, al cual rinden los fieles culto idéntico al que inspiró el de sus antepasados. Por otra parte, vetustas ruinas indostánicas lo ostentan en el sitio consagrado a la veneración del Sol.

País de misterios cuya penumbra no han borrado ni borrarán jamás los civilizadores occidentales, la India lejana ha guardado intacto el tesoro de sus creencias, tan antiguas como el mundo y tan admirables en su mutismo como el vasto imperio de lo desconocido. De las riberas del Ganges sagrado pudo salir el ignoto viajero cuya ruta, a través de hondos valles y selvas espesas, permanece ignorada. Abandonaría, quizás, el ubérrimo suelo en donde las ciencias ocultas dilataron el dominio de la fantasía y seguiría en busca de tierras cuya existencia le fue revelada por la tradición de viejos adivinos. Después de ingentes luchas contra la naturaleza llegaría al Continente desconocido, a cuyas errantes tribus otorgaría el legado de sus enseñanzas y dejaría como herencia sus propias supersticiones.

Sólo así podremos explicarnos la existencia, en suelo americano, del místico diagrama que yace entre las ruinas de la ciudad legendaria, fue venerado en Creta y en Tracia, pasó a las tribus que habitaron el territorio que sustenta hoy la cultura de

los Estados Unidos, siguió su éxodo hacia el país de los Mayas, se lanzó luego a merced de las olas para quedar grabado en el archipiélago antillano, fue al Brasil siglos antes de que los portugueses capitaneados por Alvarez Cabral visitaran aquel emporio, y subió luego a la altiplanicie andina de Colombia, en donde los hijos de Bochica lo estamparon también en el grupo maravilloso de sus mejores simbolismos.

MANUEL JOSÉ FORERO

---

## ENTREGA DEL ARCHIVO

DEL PRÓCER JOAQUÍN CAMACHO, A LA ACADEMIA DE HISTORIA

---

*Lectura del académico doctor Nicolás García Samudio, presidente de la Corporación, en la sesión del 2 de junio*

Señores Académicos:

El 25 de agosto de 1925 fui gratamente sorprendido con una atenta esquila de la señorita Catalina Fernández Madrid, hija del ilustre colombiano don Pedro Fernández Madrid, en la cual me pedía que concurriera a su casa con el objeto de hacerme entrega de «un cajoncito de papeles relativos al prócer doctor José Joaquín Camacho», «papeles, decía, que vinieron a su poder hace muchos años por haberle sido entregados, sin condición alguna, por uno de los albaceas de la señora Indalecia Camacho». Puntual a tan amable e interesante cita, pronto acudí a aquella mansión, evocadora de años pretéritos y exornada con los retratos de la ilustre familia Fernández Madrid. Hallé a doña Catalina en su lecho de enferma, y hablándome con patriótico entusiasmo sobre nuestra historia nacional, me entregó el archivo del mártir Camacho, complementado y arreglado por otras personas relacionadas de él. Como aquel archivo me fue también consignado sin condición alguna, hoy lo deposito en nuestra Academia de Historia, como que es la más autorizada entidad para conservar esa documentación, extraer de ella datos importantes

para completar la biografía de aquel prócer e ilustrar otros períodos de los anales nacionales.

Sorprende, ante todo, la cuidadosa y esmerada conservación de este archivo, en el cual se encuentran documentos y cartas de la época colonial, de la revolución de la independencia y de los años posteriores al sacrificio de aquel prócer, cuando se inició para su familia, como para todas las de los mártires de 1816, una época de sufrimientos, de persecución y de escaseces, a las cuales el Libertador supo en momentos angustiosos acudir con auxilios verdaderamente justos y meritorios, y que luego el Congreso nacional complementó con leyes de pensiones que trataban de cumplir con algunos de los deberes de gratitud de la República para con los fundadores de la patria. Caso excepcional es, sin duda, el de este archivo: formado por el mismo prócer Camacho, en cuanto a sus propios estudios, trabajos, negocios, correspondencia, etc., fue luego continuado por su virtuosa compañera doña Marcelina Rodríguez de Lago, y por sus descendientes. Virtud especial fue en aquella familia la de conservar ese archivo; la de coleccionar cartas las más íntimas; la de legajar papeles y apuntes de cuentas, a través de épocas dolorosas, de cambios de residencia y de distintas situaciones; quizá es caso único entre los próceres fusilados en 1816, el hallar un archivo tan completo, arreglado con excesivo cuidado, con anotaciones y apuntes que revelan a personas de suma virtud, defensoras de sus actuaciones aun las más sencillas y celosas por dejar comprobantes no sólo de los asuntos públicos y de los negocios particulares en que intervinieron, sino de los purísimos afectos de familia que los unían, y de la manera como compartían las amarguras silenciosas a que los sometió el sacrificio del padre ilustre que derramó su sangre en el patíbulo para vivificar a la República.

Por el siguiente resumen del archivo podréis formaros una idea de su interés:

Tomo I—Expediente formado por el prócer Camacho sobre su familia, estudios y servicios hasta 1808. Papeles relativos a la independencia (fuera de los de la Patria Boba se encuentran otros posteriores a la batalla de Boyacá, conservados sin duda o llegados a poder de personas de la familia del prócer en años

posteriores); y papeles sobre asuntos judiciales y negocios particulares de que conoció el doctor Camacho como abogado. Allí se encuentran hojas de papel sellado sin usar, y aun hojas de papel común en blanco, que quedarían en su escritorio.

Tomo II—Documentos y cartas de la familia Rodríguez de Lago y de negocios y asuntos particulares de doña Marcelina, viuda del doctor Camacho, desde 1783 hasta 1851. Se encuentran en este volumen, curiosos apuntes sobre la vida doméstica de la familia, que nos dan idea de las costumbres privadas de aquella larga época.

Tomo III—269 cartas de las hijas del prócer, para él y para doña Marcelina, de 1812 a 1857. Cartas que han sido legajadas cuidadosamente por años.

Tomo IV—338 cartas sin fecha, de las mismas personas y correspondientes al mismo tiempo, arregladas con idéntico cuidado, y

Tomo V—Correspondencia con el doctor Camacho; 189 cartas y varias cuentas y borradores. Entre éstas son de particular interés las 18 cartas del mártir García Toledo, escritas en Cartagena de 1812 a 1814.

En su conjunto, este archivo es de la mayor curiosidad e interés; podrá haber papeles y cartas sin importancia alguna, pero revelan el estado de educación a que apenas llegaron las familias de la condición de las mencionadas, así en la colonia como hasta mediados del siglo; y se revelan allí costumbres y usos domésticos que pueden ser rico venero para quien algún día emprenda el trabajo de una historia social de nuestra patria. Además, conservados esos documentos a través de tantos años, guardan sellos antiguos de correo; exhiben la forma que se usaba en la correspondencia oficial y particular; los papeles y estilos que van cambiando con el paso del tiempo, y en toda la colección parece como sentirse el dolor supremo del sacrificio del prócer, que dejó la familia en la orfandad y sometida a rigurosas escaseces.

Abramos alguno de esos tomos y leamos al acaso:

«Mi estimado pariente y muy señor mío», le dice don Ignacio Ricaurte y Lozano en carta fechada en Santafé el 7 de noviembre de 1804, a don Juan Salvador Rodríguez de Lago: Ha-

biendo resuelto tomar el estado de matrimonio, puse los ojos en mi señora doña Isabel, hija de usted, porque a más de las prendas que la adornan, el ser hija suya y sobrina de mi tío, don Juan Nepomuceno, es lo que más me ha (ilegible) para que dicho mi tío no cese de hacer conmigo lo que hasta aquí han ejecutado en mi bien y el de mis hermanos, cuyo reconocimiento me obliga a no salir de su lado, y este enlace es el más propio para conseguirlo; por tanto lo traté con dicho mi tío, mi señora doña Marcelina y el doctor don José Joaquín; a todos los hallé adictos, dieron parte a usted y su benevolencia los ha dignado acceder gustosos. Por tanto ya debe usted contar con un hijo más, y yo con padre a quien respetar y observar sus mandatos. Así creo ejecutará de su parte, que yo por la mía obraré según exige mi gratitud y como buen hijo deseo que junto con mi señora doña Catalina, (c. p. b.) disfruten salud y vida por muchos años como lo desea su afectísimo hijo, Q. S. M. B.

*Ignacio Ricaurte y Lozano*

Doña Josefa de Ricaurte da respuesta a don Juan Salvador sobre el proyecto de enlace: «Santafé y mayo 1.º de 1803. Muy señor mío: He recibido la apreciable de Vmd. en la que desea saber mi consentimiento, y en la que Vmd. declara el suyo sobre la elección que ha hecho mi hijo en la Sta. hija de Ud; esta para mí ha sido de muchísimo gusto y satisfacción, tanto por las circunstancias de su familia como por las bellas prendas que acompañan a mi Sra. D.ª Isabel, y deseo halle en mi hijo un esposo que la sirva y ame como merece».

El enlace se verificó en Santafé el 26 de noviembre de 1804. Como don Juan Salvador se hallaba ocupado en sus negocios de comercio en el Socorro, su nuevo hijo le escribió poco después: «Grande es el regocijo con que tomo la pluma para participarle que el día 26 del próximo pasado se celebró el matrimonio con indecible júbilo y alegría. Lo que hizo falta fueron sus bendiciones y las de mi Sra. D.ª Catalina, pero me parece que éstas se suplieron con las oraciones que Vmds. hicieron por el feliz éxito de nuestro estado.

Vmd. mande a su affmo. hijo que besa sus manos,

*Ignacio Ricaurte y Lozano*

Qué bellos y sencillos mensajes, evocadores de aquella época de virtud y de austeridad; qué curiosas páginas de los anales de la sociedad santafereña!

Como hombre metódico y escrupuloso que fue el doctor Camacho, se preocupó hacia 1808, cuando dejó el cargo de Corregidor de Pamplona, de formar un completo expediente de su persona, familia y estudios y servicios. «para elevarlos a su Majestad, dice, de su puño y letra, con el fin de solicitar de su Real piedad un acomodo en qué poder continuar mis servicios y tener con qué sostener mis obligaciones». Con emoción se hojea aquel expediente formado por el mártir; va precedido de un índice escrito por él mismo, y que a letra dice: «Testimonio de la fe de bautismo. Información de nobleza y vestidura de beca en el Colegio Real Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de la capital de Santafé. Título de bachiller en filosofía. Título de bachiller licenciado y doctor en Derecho Canónico. Título de catedrático de Derecho público. Título de abogado. Título de teniente gobernador de la ciudad de Tocalma. Nombramiento de las Reales Rentas de aquel partido. Certificado del servicio que hizo por espacio de siete años en aquel partido. Fe de estudios. Título de Corregidor de la provincia de Pamplona. Título de Subdelegado de las Reales Rentas. Oficio del Virrey don Antonio Amar. Solicitud al Alcalde ordinario de Pamplona sobre servicios en esa provincia. Certificación de los mismos. Solicitud al Alcalde de Pamplona sobre agregación de este documento a los ya presentados. Nombramiento extendido por el Virrey Amar y expediente para el cargo de Corregidor del Socorro. 30 septiembre 1808».

Son en total 95 hojas».

En este tomo I del archivo, podéis ver los diplomas originales que se concedían en el Rosario; la tramitación administrativa para el desempeño de cargos; los oficios que correspondían a los Corregidores, y las actas de posesión ante el Cabildo.

En 16 de septiembre de 1805, reunido el Ilustre Cabildo y Regimiento de la ciudad de Pamplona, se recibió en su seno al doctor Camacho y se dejó constancia en el extenso documento de aquella posesión: «Por cuanto el señor doctor don Joaquín Camacho, abogado de la Real Audiencia de este Reyno ha pre-

sentado en este ayuntamiento el título en que el Excelentísimo señor Virrey se dignó nombrarlo Corregidor de esta ciudad y su provincia, pidiendo se le ponga en posesión de su empleo, y que se haga y tenga por tal Corregidor, en virtud de lo cual y atendiendo dichos señores a que por certificación del señor doctor don Francisco José de Aguilar, Escribano de Cámara de la Real Audiencia, que se halla agregada a dicho título, consta que el dicho doctor Camacho ya prestó el juramento de fidelidad acostumbrado en la administración de su empleo ante el regio Senado de su Alteza, se omite este requisito en el presente acto, como también el de satisfacer el Real Derecho de media anata por ser su empleo de nueva creación en esta ciudad, y por cuanto del mismo título consta por las certificaciones insertas no ser deudor de cosa alguna a la Real Hacienda, también se há y tiene por cumplido con este requisito, y restándole solamente el de afianzar el juicio de residencia, acordaron los dichos señores que los dos Regidores, Alférez Real y Alguacil Mayor pasen a la casa de dicho señor Corregidor y lo acompañen a su venida a esta Sala Capitular, en donde cumpliendo con el requisito de dar la fianza del juicio de residencia y penas de cámara, sea puesto en posesión de su empleo. Y efectivamente, habiéndose presenciado dicho señor Corregidor y dado por su fiador del juicio de residencia y de penas de Cámara a don Diego Martín de Peraita, vecino de esta ciudad, y entregándosele la insignia de la Real Justicia, quedó puesto en posesión de su ministerio de Corregidor y justicia mayor de esta ciudad y su provincia».

Cómo desempeñó aquel cargo el doctor Camacho, consta en las certificaciones de ilustres vecinos que se apresuraron a elevar manifestaciones de las cuales aparece que «su llegada a esa ciudad y la posesión de su empleo se hizo con aplauso general, difundándose el regocijo hasta los menesteres y la plebe, que a porfía y según los auxilios que suministró el país, fueron alternando en las noches siguientes a dar su enhorabuena con luminarias, músicas y poesías, en que se manifestó su acogida y contento».

De igual modo consta en el expediente que durante su gobierno «administró justicia con acierto, imparcialidad y pruden-

cia; oyendo con particular atención a los pobres miserables, concediéndoles los derechos que justamente les corresponden aun en competencia con personas visibles y poderosas, con cuyo modo de proceder tan arreglado, se ha hecho acreedor a la común estimación de las gentes, pues al paso que en la distribución de justicia no se deja arrastrar de humanos intereses, la explica en términos apacibles, convenciendo a las partes con la razón y haciéndoles una palpable demostración de sus errores».

Aspiraba el doctor Camacho a ser favorecido con algún otro cargo, como queda dicho, labor en la cual le ayudaban sus amigos de Santafé, que en cartas que se conservan en este archivo, nos enseñan la forma como trataban de obtenerse los cargos públicos. Don Gabriel José Mauzano le dice el 22 de febrero de 1808: «Consecuente con lo que ofreci a Vmd. con fecha 9 del corriente, digo: que he visto a los señores Virreyes, y desde luego hallé un grande acogimiento y buena voluntad en proteger las pretensiones de Vmd. en la Corte, a donde me dijeron hace tiempo tienen instruido con ardor a favor de Vmd. y del Sr. San Miguel, de Neiva; esto dicen que fue con motivo de haberse provisto por el Rey los dos Corregimientos, en que se les hacía a los Virreyes este agravio, y se les privaba de tales regalías, representando al mismo tiempo al Soberano los perjuicios que se les irrogaban a los Corregidores nombrados por separarlos de sus ministerios. Consulté al mismo tiempo a la Sra. Virreina cuál agente de negocios en Madrid le parecía más adecuado y eficaz, y me contestó que don Miguel de Nájera era quien por parte de dichos señores se le tenía encargado el citado asunto; que de éste debíamos valer nos por ser efficacísimo. Vmd. puede por su parte hacerlo y yo escribiré esto mismo por el próximo correo del 22 a don Pedro García, que se halla en Sevilla, para que también contribuya con el dinero necesario y se valga en Madrid del sujeto más al propósito, que siempre escogerá a su pariente don José Segundo Ruiz, sujeto activo, dependiente de la casa del Marqués de las Hormazas».

Parece que mano cuidadosa se hubiera encargado de recoger, tal como los encontró, los papeles que el doctor Camacho dejó sobre su escritorio de abogado de la Real Audiencia, cuando ejerció la profesión en Santafé. En aquellos papeles se admira

también su escrupulosidad y cuidado y se encuentran borradores de memoriales, papeles pertenecientes a mortuorias, certificados de gastos y hojas de papel sellado. Se encuentra copia de la póliza de venta de un esclavo, en Sogamoso, 28 de abril de 1807. «Cuenta de lo recibido y gastado en la mortuoria del doctor don Cayetano Sotomayor, 1805». «Certificado sobre el remate de una casa de la mortuoria de don Antonio Monsalve». «Borrador de un memorial a la Real Audiencia de Cuentas». Existe también una Real Cédula, original de 3 de abril de 1722, sobre la Orden de Santo Domingo en la provincia de San Antonio, en el Nuevo Reino de Granada.

Propios de la Tenencia de la Mesa, dice sobre un legajo de documentos relativos a aquel cargo, y muchos otros documentos que sería largo enumerar, y por los cuales se puede seguir y analizar lo que era el ejercicio de la abogacía en la Colonia; los impuestos y derechos; formulismos y cuentas; tramitación y requisitos.

En asuntos de comercio se ocupó también el doctor Camacho, ya que ni sus bienes de fortuna eran mayores ni sus cargos públicos que ejerció eran permanentes, ni la profesión de abogado le daban rendimientos de consideración. Se hallan en su archivo cuidadosamente legajadas, quizá por él mismo, numerosas cartas, documentos y apuntes que dan luz sobre lo que era el comercio colonial y sobre la situación económica del Virreinato.

Hay correspondencia de don Miguel de Peralta sobre compra de lienzo, quinas, manteca de caimán y otros productos, como también del hermano del prócer, don Manuel Ignacio Camacho, quien recibió de aquél, en 1804, trescientos cincuenta pesos «para la conducción de 40 cargas de quinas, que tiene en la villa de Honda y deben seguir a la plaza de Cartagena a venderse allí, en que voy interesado en la mitad de las ganancias», dice en el apunte respectivo. Don Manuel Ignacio, no menos escrupuloso y cumplido, le envía repetidas cartas desde su salida de Santafé, y le trasmite interesantes y curiosos datos sobre las jornadas, posadas y fletes, sobre distancias y dificultades que halla en el viaje, y en suma, sobre el resultado del negocio. Con don Miguel de Valenzuela, del Socorro, mantiene también correspondencia comercial y le trasmite precios y noticias sobre calidades de lienzo, y le hace el doctor Camacho pedidos de castellanos de oro, cuya cotización varía en el comercio.

Llegan los años de 1807 y 1808, y las noticias de Europa empiezan a intranquilizar a los patriarcas de la quieta colonia. Don Miguel Valenzuela le escribe del Socorro a Pamplona el 5 de marzo de 1807: «A V. M. le habrán escrito haber acabado su carrera el héroe francés, y por aquí han corrido noticias de que intenta agregar a su Imperio la parte contigua de España hasta el Ebro». Y el 20 de abril le dice: «En Santafé se sabe del casamiento de nuestro Príncipe con la Soberana de Bonaparte y por aquí se ruge que Federico le dio muerte de pistola». El 20 de marzo de 1808 le trasmite noticias de la prensa y le dice: «He visto varias papeletas, algunas incoherentes, sobre la caída del Príncipe de la Paz, arresto del de Asturias, prisiones de otros que conspraban contra nuestro Soberano y traslación de la Corte de Portugal al Brasil. Quién sabe lo que debemos creer».

No obstante haber sido tan intensa la participación del doctor Camacho en la revolución de 1810, los papeles que se conservan en el archivo son más bien escasos en lo relativo a la independencia. Hay sin embargo algunos interesantes y curiosos, y correspondencia con algunos próceres de la Patria Boba, como también pocos impresos. Principalmente se hallan 18 cartas de García Toledo, el prócer y mártir de Cartagena, de 1812 a 1814. En carta del 30 de julio de 1813, se manifiesta aquél bastante desilusionado de los acontecimientos políticos: «Contesto la tuya del 20 de mayo, en la que me incluiste la del General Bolívar, que te devuelvo por hallarse este señor en Jamaica, quizá esperando se le proporcionen medios para acabar de perder el Reino». «Sobre asuntos políticos nada tengo qué decirte y deseo nada me digas, pues la experiencia de tantos sacrificios y padecimientos hacen que aquellos mismos que decían venían a sostenerme en el gobierno, me han enseñado que ya no es tiempo sino de procurar asegurar cada cual su existencia. Yo siempre lloraré la pérdida nuestra, pero me consolaré la memoria de que no ha perecido la República en mis manos, quizá algún día, desde el lugar donde me halle pueda manifestar al mundo mi conducta y descubrir el origen de tantos males; pero déjame separar la imaginación por un momento de un cuadro tan triste, para hablarte de otro asunto».

Le remitió García Toledo a Camacho una cuenta de cobro por suscripciones a periódicos y papeles públicos de Cartagena, que nos da interesantes datos sobre el costo de las publicaciones de entonces.

Entre los papeles de la independencia, es sin duda el más interesante el «Cuaderno de órdenes verbales dadas por el Excelentísimo señor Presidente del Estado don Antonio Nariño, para la expedición del sur». Este importante legajo consta de 16 hojas; comienza el 11 de septiembre de 1813 en Santafé, y termina en Almaguer el 18 de mayo de 1814. Don Eugenio Martín de Melendro, va dejando día por día una constancia breve y precisa de las órdenes que da el General Nariño en su legendaria campaña hasta los ejidos de Pasto; se puede seguir con este precioso documento paso a paso la marcha de aquel ejército, y conocer preciosos detalles no hallados en otra parte a la historia del precursor. Allí quedó constancia de los gastos en vestuario, sueldos, recompensas, elementos y víveres de que se iba proveyendo el ejército. He aquí, entre muchas, una curiosa orden: «En el Pedregal, a 23 de diciembre, se dio libramiento contra la hacienda de Potrero Grande y su administrador don Félix Durán y a favor de don José María Céspedes, por 55 vacas horras, a diez pesos, o en su defecto 92 reses de cria, chico y grande, a seis pesos, para cubrir la cantidad de 550 pesos, valor de un negro y negra casados y que se compraron por cuenta del Estado con condición de que la negrita hija de ellos quede libre.

*Melendro»*

Hay constancia también de gratificaciones a los soldados que ayudaron a pasar cañones en la montaña, como también la oferta de una recompensa por cada rifle que se sacara del Juanambú.

Respecto a la marcha de Nariño, nos da también curiosos detalles un don Clemente, amigo del doctor Camacho, a quien le escribe de El Espinal, el 26 de octubre de 1813: «La expedición del sur va muy buena. Don Antonio Nariño estuvo en ésta; nos fue preciso obsequiarle; se detuvo un día; le pareció muy bueno el lugar; anduvo en el coche, que también le agradó; de aquí siguió a la Villa, donde el cura, que es un tunjano, lo recibió bajo el palio, cruz alta y ciriales, (resérveme esta noticia por mia), pues la libertad no necesita esas ceremonias. De allí me mandó el título de Comandante y Teniente Coronel para que establezca milicias en ésta y el Guavío, Coello y Santa Rosa, y con facultad de nombrar oficiales para las compañías de Drago-

nes. Le contesté dándole las gracias, y aunque la edad y los achaques no me permiten servir como desearía, lo que pudiese haría sacrificándome en obsequio de la libertad. Algo y bastante gravoso ha sido el transporte de tropas en estos lugares, pero el vecindario no se ha denegado a nada, como ni al empréstito de 3.000 pesos que le echaron a este lugar, de que a mí me tocaron 730 pesos; di \$ 300 y reclamé; los que hube de buscar en préstamo porque aquí no hay trato ni real».

Vinieron luego los días de la reconquista española. Al prócer Camacho, fusilado el 31 de agosto de 1816 se le confiscan sus bienes. Entre los papeles de doña Marcelina hay un borrador de un memorial que quizá alcanzó a elevar al Tribunal de Pacificación en favor de su marido. Inútil como fue todo recurso, quedó la familia sin amparo, hasta que Bolívar años más tarde le señaló una pensión de su sueldo:

«Excelentísimo señor: V. E. ha sustentado muchos años a mi desgraciada familia y a mí—le decía en un memorial de 29 de enero de 1830. Sin sus bondades nos hubiéramos visto reducidos a la indigencia. Mis hijos, huérfanos por la trágica aunque gloriosa muerte de su buen padre, han crecido bajo la benéfica sombra de V. E., bendiciendo siempre la piadosa mano de donde les venía tanto beneficio».

Murió el Libertador, y aun de modo más duro fue preciso a aquella gran dama hacer frente a la vida. Por su archivo se adivinan sus grandes condiciones morales y sus virtudes para levantar dignamente su ilustre descendencia. Llegó a ser Directora del Colegio de La Merced de esta ciudad; el Congreso le decretó una pensión y sus hijas fundaron nuevos hogares, en Boyacá y en Bogotá, sobre las firmes bases de religiosidad, de patriotismo y de virtud que les venía de tan esclarecido linaje. La familia Camacho es hoy como siempre timbre de honor y modelo en la sociedad colombiana.

Al depositar en la Academia este archivo, estimo cumplir con un deber para con la memoria del mártir y para con la Corporación misma, que de hoy en adelante honrará aún más la gloriosa memoria del gran prócer, cuya efigie se levanta en bronce en su ciudad natal como homenaje de la República a sus grandes servicios y a su sacrificio por la patria.

**HISTORIA DE LA LITERATURA COLOMBIANA****EPOCA SEGUNDA****desde el año 1819 hasta nuestros días****PRIMER PERIODO****(1819-1830)****CAPITULO I**

Consideraciones generales acerca de la literatura colombiana en el siglo XIX.—La Gran Colombia y sus escritores.—Influencia del Libertador en nuestras letras.—Labor educacionista del Vicepresidente Santander.—El historiador Restrepo.—Don Juan García del Río.—La Academia Nacional de Colombia de 1826.—*La Miscelánea* y sus redactores.—La poesía: escuela seudo-clásica.—Luis Vargas Tejada, poeta épico y dramático.—José María Grueso y Mariano del Campo Larraondo.

El movimiento colonial de que acabamos de hablar quedó de improviso cortado al estallar la guerra de independencia; y los sabios y escritores no sólo callaron ante el estruendo, sino que se dispersaron y perecieron en la terrible contienda. Aún más: como el luchar aquel, primero para arrojar al español, luego para ver de reconstruir la desolada nación, y en fin para desmembrar la gran Colombia, duró con sus efectos hasta concluir el primer tercio del siglo, puede asegurarse que este periodo inicial (1819-1830) más que por su aspecto literario debe considerarse por su aspecto guerrero y político. Verdad es que en medio de la lucha surgieron algunas producciones, como sátiras, odas patrióticas y sonetos guerreros, pero ellas eran, no serenas manifestaciones literarias, sino chispas que saltaban al acaso de la inmensa fragua.

Al restablecerse la paz, aunque ella fuese relativa, tratóse de reanudar el hilo literario, y como es natural, por lo que hace a la poesía, se volvió principalmente al seudoclasicismo del siglo anterior. Así anduvieron lentamente las cosas hasta que el despertar romántico, introducido en España por el duque de Rivas, Zorrilla y Espronceda, como guiones de la escuela, vino algunos años después a nuestro país con los trabajos de esos tres ingenios. Entonces se reanimaron los espíritus, y las interminables odas, las breves letrillas, los

sonetos fríos cedieron el campo a la exhuberancia erótica y sentimental del romanticismo. Por el desnudo tronco empezó a circular nueva savia, y a las ramas ya escuetas les salieron hojas en abundancia. Hojas y flores brotaban en dichosa resurrección; mas, por desgracia, se vio al cabo que entre ellas no abundaba un fruto sazonado. El sentimentalismo erótico, muy laudable y original en sus primeros cantos, ya se repetía demasiado. Los asuntos, las estrofas y aun las rimas y los finales agudos llegaron a ser casi unos mismos para todos los cantos. Ciertos poetas, aunque pocos, comprendieron la necesidad de algún cambio, y segaron en seguimiento de asuntos nacionales y en busca de temas filosóficos; pero quedaron como excepciones, y fueron por el momento desoídos. Sólo al cabo de algunos años se empezó a comprender mejor y a estudiar debidamente a los que en un principio parecieron hartos secos y filosóficos.

Para completar el predominio de Zorrilla y para inclinar a nuevos géneros y asuntos más pensados, vino, en el último cuarto del siglo, la triple influencia de Núñez de Arce, Campoamor y Bécquer. El primero enseñó principalmente a compactar las estrofas; el segundo, a dar intención a los temas; el tercero, a mostrar la necesidad de poner un sentimiento grande dentro de una forma concisa. Gracias a ellos, en combinación, y al influjo de varios poetas de diversas literaturas debidamente interpretados, la generación finisecular se dió a un nuevo desenvolvimiento poético, manifestado con no menor largueza que la reacción romántica.

De ahí surgió el modernismo, que tuvo por punto inicial entre nosotros a la célebre *Revista Gris*, que dirigieron, de 1892 a 1896, Maximiliano Grillo, Salomón Ponce Aguilera y Ricardo Tirado Macías, y en donde se dieron a conocer nombres de literatos novísimos que apenas se oían citar en España y aun en Francia. El modernismo llegó a nosotros, en efecto, a través de escritores franceses: Leconte de Lisle, Verlaine, Albert Samain, Jules Laforgue, Mallarmé Gourmont, France—todos los que Darío encareció en sus *Raros*—y posteriormente el italiano D'Annunzio, el inglés Oscar Wilde, el portugués Eugenio de Castro, el yanqui Walt Whitman, y el precursor de todos, Poe, cuyo *cuervo* ha graznado la ronca voz del misterio y cuyas *campanas* han cantado la clara voz de la alegría, para todos los poetas de las nuevas generaciones europeas, a partir de Baudelaire, y americanas, a partir de Silva.

LA GRAN COLOMBIA Y SUS ESCRITORES.—El amor a la libertad sirvió no sólo cual causa móvil que enardeció los ánimos en los momentos de la lucha por la independencia, sino que ha sido ese mismo, irresistible impulso, lo que ha dado mayor movimiento y energía a las producciones de los hijos de Colombia. Sus escritores se formaron casi todos en el palenque de las luchas políticas, de donde pasaron a militar con más reposo en otras esferas. Espécimen de ellos fue el singular vate Vargas Tejada, quien se entregó de lleno, desde los primeros pasos de su adolescencia literaria, a la discusión ardorosa de cuestiones políticas, contagiado sin duda por el ejemplo del doctor Vicente Azuero, y a semejanza de Juan de Dios Aranzazu, Pedro Acevedo, Alejandro Vélez, Rufino Cuervo, Florentino González, y aun del mismo general Santander.

INFLUENCIA DEL LIBERTADOR EN NUESTRAS LETRAS.—Ese ardor político era consecuencial a los tiempos, y fue para el noble Bolívar el escollo más difícil de vencer en la enojosa tarea de dar estabilidad al gobierno de la República. Casi imposible se considera hoy que hubiera podido consolidar su obra, teniendo en cuenta que la lógica inflexible de su espíritu razonador y el lujo desbordante de su vena oratoria fueron los que despertaron a los pueblos del sueño de indolencia en que el régimen colonial nos tenía sumergidos, como en torpe asocio con el enervante clima de nuestras cordilleras y el debilitador de las tierras cálidas y de los bosques aldeaños al río Magdalena.

Sin embargo, los países de América, por lejanos que estuviesen de Europa, hubieron de participar de la corriente impulsiva que en el viejo mundo se marcó desde fines del siglo XVIII. Si hasta entonces dormíamos el tranquilo sueño del más absoluto indiferentismo político y social, despertáronse de pronto las emulaciones y los deseos, y se inició la obra de la grandeza propia. Este sentimiento fue el que movió, del modo más imperioso, los brazos que acudieron a luchar por la independencia. Por eso tiene tanto de grande y de noble ese período, que, en mayor o menor escala, se presenta idéntico en sus orígenes y desarrollo, en las tres naciones que formaron la Gran Colombia. A dicho sentimiento correspondía muy bien la elocución nerviosa y fácil del Libertador. Y no vacilamos en conceder valor extraordinario a la elocuencia del caudillo de la Revolución, porque era tan espontánea y natural en él esa condición, como las flores y las frutas en época de primavera.

En el grande hombre no había nada superficial, ni afectado. El sólo resumía las aspiraciones de los pueblos y sabía ser su más gallardo intérprete. Tráiganse a la memoria tantas frases poderosas del Libertador, que brotaban de su mente con el vivificante brillo de los rayos del sol de la tarde:

«He sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos; haciéndome aparecer autor de proyectos que ellos han concebido; representándome, en fin, con aspiración a una corona, que ellos me han ofrecido más de una vez, y que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino, que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión. Desengañaos, colombianos, mi único anhelo ha sido el de contribuir a vuestra libertad y a la conservación de vuestro reposo: si por esto he sido culpable, merezco más que otro vuestra indignación. No escuchéis, os ruego, la vil calumnia y la torpe codicia, que por todas partes agitan la discordia . . .

«Acercaos en torno del Congreso constituyente; él es la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas. Penden de sus decretos soberanos nuestras vidas, la dicha de la República y la gloria colombiana. Si la fatalidad os arrastrare a abandonarlo, no hay más salud para la patria; y vosotros os ahogaréis en el océano de la anarquía, dejando por herencia a vuestros hijos el crimen, la sangre y la muerte. Compatriotas: escuchad mi última voz, al terminar mi carrera política. A nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos, para que no seáis los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos».

En efecto, aquel entusiasmo por la libertad, que para muchos tenía que ser irreflexivo, produjo desbordes de carácter político. Sólo así se comprenden y pueden fijarse mejor los ataques que sufrió el Libertador de los mismos pueblos que él había levantado de la postración más humillante. Bolívar había sido para éstos emblema de libertad, como lo fue de épica inspiración. El extraordinario influjo que ejerciera, y el valor solo de su nombre, en los primeros años de lucha por establecer un gobierno propio, explican, por an-

tinomia, el encono y malquerencia con que luégo se pretendió borrar hasta su mismo nombre de la memoria de los colombianos.

LABOR EDUCACIONISTA DEL VICEPRESIDENTE SANTANDER.— Apenas había cesado algún tanto el ruido de las armas y el estruendo del cañón, cuando el gobierno republicano de Colombia y los representantes del pueblo se empeñaron en difundir las luces, mejorando la educación nacional. El 6 de octubre de 1820 expidió Santander, en su carácter de Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, un «decreto sobre instrucción pública», por medio del cual dispuso que «las ciudades, villas y lugares que tuvieran asignados algunos propios», debían sostener una escuela pública, cuyo maestro fuese pagado con los productos de aquel ramo. Igualmente disponía que los gobernadores políticos del departamento de Cundinamarca obligaran a los cabildos «inmediatamente y sin excusas» a que procedieran a establecer dichas escuelas; que cada convento de religiosos sostuviera una; que las parroquias y pueblos denominados antaño *de blancos* y que contaran los 30 vecinos prescritos por las leyes de Indias tuvieran también un instituto docente; que los maestros enseñaran a los niños a leer, escribir y contar; que se les diesen a conocer los dogmas de la religión y los principios de la moral cristiana, instruyéndoles acerca de los deberes y derechos del hombre en el trato con sus semejantes; que se proscribiera la férula como castigo y el azote se empleara solamente en casos extremos, cuando «los defectos de los niños denotaren depravación»; y que los gobernadores, jueces políticos, justicias y párrocos se encargasen muy solícitamente «de la instrucción de los indígenas, antes llamados indios, para que puedan salir del embrutecimiento y condición servil» a que por tantos años estuvieron sujetos (1).

Un año más tarde, en 1821, el Congreso constituyente reunido en Cúcuta dio cuatro leyes para ese importante objeto. Por las dos primeras mandó establecer escuelas de niñas en los conventos de religiosas, y escuelas primarias en cada una de las parroquias de la república, ordenando a la vez se implantase el método lancasteriano en las de las principales ciudades, para que de ellas se esparciera a las demás. Por las dos restantes suprimió los conventos de regulares que no tuvieran ocho religiosos de misa, y dispuso aplicar sus

(1) Manuel José Forero, *Santander*. Cap. XIII, págs. 129 y ss.

bienes y rentas, lo mismo que las capellanías llamadas de *jure devoluta* o de familias desconocidas, para la fundación y dotación de colegios que debían funcionar en todas las provincias. Estas disposiciones ejecutadas por el gobierno y sus agentes produjeron los más felices resultados. En la mayor parte de las parroquias se empezó entonces la enseñanza de la lectura y escritura, de los principios más generales sobre moral y religión, y se atendió a la educación cívica, de que habían carecido en absoluto nuestros pueblos durante el régimen colonial.

En diferentes provincias se abrieron nuevos colegios — el de Boyacá, en Tunja; San Simón, en Ibagué; Antioquia, en Medellín; San José de Guanentá, en San Gil, y Santa Librada en Cali; — y se restablecieron los antiguos, hallándose todos llenos de jóvenes que seguían sus estudios ansiosamente, y que procuraban instruirse en las ciencias naturales, en la legislación, en la política y en la economía, para ser en lo futuro el apoyo de su patria. Ciertamente que habiendo perdido por la cuchilla española algunos maestros excelentes era difícil hallar quien enseñara en cada uno de los distritos y en los diversos colegios; pero mejorados como lo estaban los métodos de enseñanza se iban formando profesores y maestros, y abiertas a todos los extranjeros las puertas del territorio para que vinieran a establecerse en Colombia, no faltaron profesores que buscando una nueva patria nos trajeron las ciencias, la literatura y la ilustración europeas.

En virtud de autorización que le había conferido el Congreso de 1826, para dar el plan general de estudios que prescribía la ley orgánica de la enseñanza pública expedida en el mismo año, el poder ejecutivo expidió en 3 de octubre el decreto correspondiente. Este había sido preparado por una comisión de hombres escogidos, a quienes presidía el secretario del interior, don José Manuel Restrepo; contenía el arreglo de las escuelas de primeras letras, de las casas de educación donde los niños deberían recibir la enseñanza secundaria, de los colegios provinciales y de las Universidades de Colombia, reorganizándolos dentro de un plan nuevo, uniforme y nacional. Tal arreglo de la educación pública la mejoró y extendió en el país, si bien es cierto que — como lo reconoce el propio Restrepo — resultó con graves defectos; uno de ellos el haber designado los autores y libros que debían servir para la enseñanza, con lo

que se impedía en gran parte que se siguieran en la instrucción de la juventud los continuos progresos de las ciencias y las artes.

Por tanto, con sobra de justicia hay que proclamar al general Santander como fundador de la educación en Colombia, según lo dijo Camacho Roldán. Para justificar este título bastaría enumerar las principales instituciones culturales del Vicepresidente: reorganización de las Universidades de Bogotá, Caracas, Popayán, Mérida y Quito; fundación del curso práctico de Anatomía en la Escuela de Medicina; creación de los estudios de mineralogía, física y química; establecimiento del Museo nacional y ensanche de la biblioteca pública con los libros que habían pertenecido al sabio Mutis; formación de escuelas y fomento de la inmigración.

EL HISTORIADOR RESTREPO.—Este ilustre colaborador de Bolívar y Santander era de temperamento reflexivo, de costumbres austeras y morigeradas, apegado a las tradiciones de familia, alto, seco, de facciones pronunciadas y con el semblante siempre en actitud meditabunda. Trabajador incansable, como buen hijo de las montañas de Antioquia, su vida no nos ofrece cambios repentinos ni agitaciones extrañas: corre ella con la placidez inofensiva de linfa pura que busca hospitalaria playa. Fue acercándose al final desenlace sin trepidar en la pauta que se había trazado de amor al bien, a la justicia y al buen sentido. Sin embargo, se echa de ver en sus escritos que Restrepo luchó desde temprano por encontrar nuevo cauce a la corriente política; y comprendiendo que la transformación que le había tocado presenciar envolvía en sus diversos aspectos gérmenes de vida, quiso ilustrar, con el contingente de su intelecto, esa obra común espontánea y generosa. Acometió la ímproba tarea de fijar con la pluma los caracteres y peripecias de la lucha. Su ejemplo fue tan provechoso, que, mediante su obra y la obligada meditación que ella sugiere, se crearon clases en que se comenzaron a dictar lecciones de historia patria, estudio que años más tarde vino a ser secundado con la aparición de dos obras notables, debidas a la laboriosidad y al talento de don Joaquín Acosta y don José Antonio de Plaza.

Los más de los heroicos caudillos que figuraron con noble emulación en la azarosa contienda iban impulsados por el móvil de la gloria. Así nació en ellos el deseo de servir a su patria y de conquistar los laureles de Marte. Con igual generoso impulso escribió su libro don José Manuel Restrepo, para fijar el verdadero aspecto de los

acontecimientos en que era actor o testigo, y a fin de evitar que comentadores tardíos desfiguraran a su sabor las páginas en que se descubren los esfuerzos de los patriotas, su arrojo, sus sacrificios, sus luchas íntimas y dolorosas.

La «Historia de la Revolución de la República de Colombia» fue publicada en París, en 1827, en diez tomos pequeños, y dedicada al general Bolívar; no comprendía esta obra sino los sucesos de la guerra en Nueva Granada. Posteriormente el autor la completó con los de Venezuela, Ecuador y Perú, y publicó la segunda edición del libro en Besanzon, en 1858.

Los treinta años transcurridos entre la aparición de una y otra acreditan que el estilo del señor Restrepo, sin perder en seriedad, mejoró notablemente. Adquirió, en efecto, mayor facilidad de expresión, más completo y determinado plan para fijar los hechos, y seguridad absoluta en la frase, nacida del convencimiento de que no podía ser contradicho. Tales condiciones aparecen de manifiesto en su «Historia de la Nueva Granada», que dejó inédita, y de la cual se publicaron varios capítulos en la *Revista Literaria*, de Bogotá, que dirigió el señor Laverde Amaya (1890-1891).

El historiador Restrepo nació en Envigado (Antioquia) el 31 de diciembre de 1781, y murió en Bogotá en el mes de abril de 1863.

DON JUAN GARCÍA DEL RÍO.—La vida de éste gran ciudadano, que comienza en la murada Cartagena y se dilata durante sesenta y dos años—cuarenta de ellos de pensamiento y acción— puede dividirse en cuatro períodos o jornadas: 1.º Su educación y juventud (1794 a 1818), o sea los 24 años que corren desde su nacimiento hasta su iniciación en el periodismo como redactor en Valparaíso del semanario intitulado *El Argos de Chile*; 2.º Sus servicios a la causa de la Independencia americana (1818 a 1828), o sea los diez años que van desde su primera estada en Chile hasta su regreso a Colombia; 3.º Su actuación bolivariana (1829 a 1831), o sea los 3 años que se extienden desde su llegada al suelo natal hasta la caída del gobierno de Urdaneta; 4.º Su expatriación voluntaria (1831 a 1856), o sea los veinticinco años transcurridos desde el vencimiento del partido boliviano hasta la fecha de su muerte en Méjico.

Educado en España e Inglaterra, fue compañero del señor Bello en la redacción de la *Biblioteca* y *El Repertorio Americano*, revistas que aparecieron en Londres de 1823 a 1827. En ellas hay notables

artículos de su pluma; basta citar las «Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América» (en colaboración con Bello), el «Viaje pintoresco de la Grecia», «Sobre el empleo del tiempo», los «Materiales para formar unas efemérides o fastos americanos», las «Antigüedades americanas», la «Revista del estado anterior y actual de la instrucción pública en la América antes española» y un juicio sobre «La Colombiada, poema de Barlow».

Hacia principios de 1829 regresó el ilustre cartagenero a su patria, y en julio del mismo año empezó a publicar en Bogotá sus célebres «Meditaciones colombianas», que salieron en entregas mensuales hasta el número 5.º, llegando a formar un pequeño volumen de más de 300 páginas. Al buscar las causas de los desórdenes americanos las halló en la incultura material y moral de nuestros pueblos. Desde aquel momento, el remedio consistió para él, no en renunciar a la independencia, sino en educar al pueblo para hacerle capaz de la democracia y la libertad. He ahí como ese libro, después de plantear sus discutibles premisas filosóficas, entra de lleno en el problema social, convirtiéndose en el primer tratado de educación popular que se haya escrito entre nosotros.

A más de las magníficas «Meditaciones colombianas» compuso García del Río un artículo «A la memoria del Libertador Simón Bolívar», que es el más sentido y mejor escrito de cuantos se produjeron a raíz de la muerte del Héroe, y que contiene brillantes pensamientos, reproducidos y citados con mucha frecuencia. También es muy hermosa la relación que publicó sobre el sitio y toma de Cartagena por el general Morillo en 1815, bajo el título de «Una página de oro de la Historia americana».

Después de ocupar Ministerios de Estado en Colombia, Ecuador y la Confederación Perú-boliviana, y de una nueva brillante actuación periodística en Chile, pasó a Méjico, con el propósito de desarrollar planes mercantiles, que habían constituido su primer vuelo en la vida. Allí hizo alto en la jornada, el 15 de mayo de 1856.

Varón de tan alto prestigio internacional no ha sido honrado a la medida de sus grandes merecimientos: incalificable olvido ha cubierto la memoria de una de las magnas figuras de la primitiva Colombia.

«LA MISCELÁNEA» Y SUS REDACTORES.—En el cambio radical de la mentalidad colombiana que señala el paso del coloniaje a la

Era republicana, fueron, sin duda, los promotores más esforzados los jóvenes que escribían *La Miscelánea*, periódico cuyo primer número salió en Bogotá el 18 de septiembre de 1825, y que, sin vacilación, hay que calificar como el más selecto de los publicados en la época de la Gran Colombia. Eran ellos don Alejandro Vélez, don José Angel Lastra, don Juan de Dios Aranzazu, don Pedro Acevedo y el doctor Rufino Cuervo, a quienes unía el mismo entusiasmo en favor de la libertad fundada en el orden. Con un celo ardiente en pro de las doctrinas republicanas y de la observancia de las leyes, combatieron todos los principios que no creían en armonía con las nuevas instituciones, o con las que reclamara el bien de la comunidad. En el último número del periódico, que fue el 39, y que apareció el 11 de junio de 1826, al despedirse de sus lectores y hacer un recuento de sus labores, decían con toda exactitud que habían luchado contra «el fanatismo religioso, las preocupaciones militares, la infatuación masónica, la arbitrariedad en el mando, los defectos de las leyes, las faltas en su aplicación, los conatos de trasgredirlas y las rapiñas contra el tesoro nacional».

Esto por lo que respecta a la política. En materias literarias no fue menos constructiva la labor de *La Miscelánea*. Pocos números hay, en efecto, en que no se toque algún punto relacionado con las buenas letras. Llama particularmente la atención el empeño con que inculca la importancia de conservar en toda su pureza la lengua castellana, aconsejando a las nuevas nacionalidades «escogitar todos los medios, emplear todas las combinaciones, hacer todos los esfuerzos que estén dentro de la esfera del poder humano, para conservar siempre este medio común de inteligencia mutua». Con un criterio sereno y desapasionado, que en Colombia no se volvería a encontrar sino muchos años después, y que es tanto más admirable cuanto que apenas había terminado una guerra de exterminio de quince años, reconoció *La Miscelánea* que uno de los más fuertes lazos para la íntima fraternidad entre los pueblos del continente era el de la lengua y literatura comunes, y aconsejó y empleó para lograr esta unidad en América los medios que consideró más eficaces y oportunos.

Reconoció, pues, *La Miscelánea* la primacía intelectual de España, sin comprometer la independencia política de América; propuso la imitación de los grandes modelos de que aquella se gloria,

sin renunciar a las ideas modernas, y proclamó la unidad literaria de los pueblos que hablan la lengua de Cervantes. Luégo, para dar calor a este movimiento y dirigirlo convenientemente, aconsejó se formara una federación literaria, a la manera de la federación política que debía sellarse en el Congreso de Panamá, la cual debería estar representada constantemente en una Academia compuesta de miembros escogidos entre los más sabios de cada nación, y que había de tener su asiento en una ciudad central, como Quito. Provisista de imprenta, biblioteca y cuantos elementos fueran necesarios, y ajena al mismo tiempo a toda ingerencia en tareas políticas, no tendría por instituto sino conservar la lengua castellana en la misma pureza que nos la legó España, para que en ella pudieran redactarse dignamente nuestros códigos, escribirse nuestra historia, pintarse nuestra naturaleza y cantarse las glorias de nuestros guerreros. Representó *La Miscelánea*, en suma, el espíritu nuevo vertido en los viejos odres de la libertad, la justicia y el buen gusto.

LA ACADEMIA NACIONAL DE COLOMBIA.—La semilla sembrada por *La Miscelánea* no cayó en campo estéril. El Congreso expidió la ley de 18 de marzo de 1826, orgánica de la instrucción pública, por la cual se ordenó a la Dirección general del ramo que cuidara de promover en la debida oportunidad el establecimiento de una academia literaria nacional, compuesta de 21 individuos de número y de los correspondientes que eligiera el mismo cuerpo, dentro y fuera de la República. El objeto de ella —aunque no igual al propuesto por aquel periódico— era «establecer, fomentar y propagar en toda Colombia el conocimiento y perfección de las artes, de las letras, de las ciencias naturales y exactas, y de la moral y de la política».

Autorizado el Poder Ejecutivo para proveer las plazas de la Academia, por la primera vez, el general Santander, a la sazón Vicepresidente de la República encargado del gobierno, procedió, en unión de su Consejo, a hacer las designaciones de miembros de número en los siguientes ciudadanos: Félix Restrepo, Vicente Azuero, Estanislao Vergara, José María del Castillo y Rada, José Manuel Restrepo, José Rafael Revenga, Pedro Gual, José María Salazar, Jerónimo Torres, Francisco Javier Yáñez, Cristóbal Mendoza, José Joaquín Olmedo, fray Diego Francisco Padilla, Mariano de Talavera, Manuel Benito Revollo, Santiago Arroyo, José Fernández Madrid, Andrés Bello, Francisco Soto, José Lanz y Pedro Acevedo.

La instalación se anunció para el 25 de diciembre en el local de la Biblioteca pública, al acabarse el acto inaugurativo de la Universidad Central de Bogotá, en la iglesia de San Carlos (hoy de San Ignacio). En la lista de miembros —formada por trece granádinios, siete venezolanos y un ecuatoriano— figuran los hombres de letras y de ciencias de mayor brillo en la Gran Colombia. «Eran, sin embargo, —afirma don José Manuel Restrepo, — ciudadanos ocupados en destinos públicos, y que por tanto no tenían lugar para dedicarse a las materias propias de los estudios de la Academia. Fue, pues, harto efímera la duración de sus sesiones, que bien pronto cayeron en desuso; hicieronlas olvidar enteramente por entonces las revoluciones políticas que se sucedieron unas en pos de otras, sin que resultara utilidad alguna del establecimiento de la Academia Nacional, que había sido precoz».

A pesar del momentáneo fracaso, los fastos patrios deben recoger este bello esfuerzo realizado cuando apenas se constituía la nacionalidad, pues él forma una razón más en pro de la supremacía intelectual con que los europeos han galardonado a Colombia.

UN PRECURSOR DEL ROMANTICISMO.—Don José María Gruesso, canónigo penitenciario de la catedral de Popayán —que falleció el 13 de mayo de 1835,— era poeta aunque de no muy rica inspiración. Oriundo de aquella ciudad, en donde había visto la luz 56 años antes, hubo de ceder, lo mismo que Caldas, al deseo vehemente de conocer a la monumental y elevada Quito, que por entonces era como instintivo en los hijos de ese suelo. En su juventud había cursado facultades mayores de jurisprudencia en San Bartolomé y concluidos sus estudios en 1804, preparábase a regresar a su tierra con su prometida, Jacinta Ugarte, cuando murió ella de repente. Este caso es de un romanticismo palpitante, y, como dice Vergara, «jamás pudo suponer el duque de Rivas al escribir su romance de *La vuelta deseada*, en que figura una Jacinta, muerta de repente, y un novio que llega y la encuentra en su féretro, que el suceso que inventaba era simplemente una historia». Gruesso, al día siguiente de haber visto caer a pedazos todas las ilusiones de su vida y de enterrarlas con su amada, empezó estudios eclesiásticos, regresando al cabo de dos años a Popayán, ya ordenado de sacerdote, y allí vivió «triste hasta la muerte».

Durante su estancia en Quito, en 1820, escribió una producción en verso bajo el título de «Lamentación de Pubén», la que dedicó a «una sensible y respetable quiteña». Dos años después la publicó en Bogotá, «con la mira de que cesen las ruinas de este país (Popayán), en beneficio de la prosperidad de Colombia». En medio de la timidez general y del rígido ambiente pseudoclasicista que imperaba entonces, debieron causar enorme sorpresa estos versos de José María Gruesso, por cuyas estrofas entraba ya, triunfante y gloriosa, la visión infinita de los campos caucanos, el aroma rural de sus montañas, la húmeda luz de sus cielos, como quien abriera al ámbito de la vida local la ventana del claustro escolástico:

Oh bosquecillos de frondosos mayos  
románticos doquiera y hechiceros!  
Sombras amables del jazmín silvestre  
y de los altos robles corpulentos!  
En donde el payanés, a quien Natura  
dió un corazón sensible, dulce y tierno,  
iba a gemir de humanidad los males  
o pasear sus caros pensamientos;  
donde iba a recordar alguna Aminta  
la hermosa imagen de su dulce dueño,  
o a sentir anegado en triste llanto  
el terrible rigor de sus desprecios!  
Do tantas veces con su dulce lira  
cantó Valdés sus expresivos versos,  
o el sabio Caldas, con pensar profundo,  
en pos de Urania se subió a los cielos!

VARGAS TEJADA, POETA ÉPICO Y DRAMÁTICO.—En el gusto que predominaba por la poesía épica pareció inspirarse por la misma época, al componer sus tragedias, el heroico e infortunado Luis Vargas Tejada, ingenioso poeta bogotano que nació en 1802, y murió ahogado, en 1829, en uno de los ríos del Oriente de la República.

Si Madrid logró pulsar con gallardía y suavidad rítmica de tonos el arpa lírica, es Vargas Tejada el cantor épico enamorado de la libertad. Creado su espíritu para la interpretación de grandes ideas, majestuoso en la concepción, nutrido con rico jugo sinovial en atenta lectura y meditado estudio de los clásicos, su musa tiene entonaciones que cautivan, y es cual misteriosa maga prendada de lo excelso. Pero cantor reflexivo, que buscaba ambiente y popularidad por

medios naturales, no hay en sus versos,—que suelen mostrárenos mejorsentidos que trazados,—rasgos de amaneramiento ni exotismo. A Vargas Tejada no le tocó marchitar sus laureles, trocando por otros sus buenos y generosos sentimientos juveniles; murió llevándose intactas las cuerdas de su arpa apacible, soñadora y amante.

Hoy mismo no puede dejar de sorprendernos la suma erudición literaria que adquirió aquel jóven de veintisiete años de edad. Sus biógrafos nos hacen saber que aprendió en corto tiempo los idiomas inglés, italiano, francés y alemán, habiendo logrado hacer composiciones no despreciables en algunos de ellos. Tambien agregan que hizo estudios de latin, griego y hebreo. La causa del pueblo le apartó un tanto de las regiones serenas de la poesía. Se dejó llevar de la efervescencia que en 1828 agitaba la sociedad bogotana, dió entrada en su pecho al odio repulsivo que inspiraba la política dominadora y exclusivista del Libertador, y con hombres de la importancia y talento de Mariano Ospina, Florentino González, Pedro Celestino Azuero y Ezequiel Rojas, tomó parte en la memorable jornada del 25 de septiembre.

Para no caer en manos de los que le habrían hecho pagar con la vida su arrebatado amor por la libertad, huyó a una hacienda lejana situada por los lados de la laguna de Fúquene, donde buscó refugio en la escondida cueva de un bosque. Allí el desdichado bardo se consideraba tan alejado para siempre del mundo, y de tal suerte perdió la esperanza de renacer a la alegría, a la vida del sol y del amor, que se resignó a transformarse en humilde anacoreta; castigó su cuerpo con la privación de lo que podía alimentarlo mejor; dióse a la reflexión intensa de la inutilidad de las grandezas humanas, y en el fondo de su alma perdonó aun a los mismos que creía eran los autores de su desgracia y de los males que afligian a la patria.

Temperamento independiente y muy personal, Vargas Tejada apropióse ajenas cosas haciéndolas tan propias, que su obra es suya toda entera. En efecto, no sólo se inspiró para escribir «Las Convulsiones» en el drama de Lope de Vega «El acero de Madrid», sino que imitó su argumento principal. A su turno, la obra del gran dramaturgo español había sido aprovechada por Moliere para componer *Le medecin malgré lui*, que tradujo al castellano en 1814 don Leandro de Moratín, con añadiduras propias y bajo el título de «El médico a palos». Y aun se ha sugerido últimamente la posibilidad de

que Vargas Tejada se hubiera inspirado, al escribir su célebre sainete, en la comedia del autor italiano Francesco Albergati Capacelli, que lleva el mismo título de «Las Convulsiones», y con tema idéntico al desarrollado por el iniciador de nuestro teatro (1). Las obras de Albergati fueron impresas en Bolonia, en 1827, y la pieza de Vargas Tejada fue escrita a principios de 1828. Pero sea lo que fuere, aquel sainete de costumbres siempre vivirá en nuestra dramaturgia como fiel reflejo de una época, y si bien en él no creó su autor ningún tipo perdurable, caló como nadie en ciertos vicios sociales, entre ellos el de la vanidad y coquetería de las mujeres de siempre con el matiz propio de las que eran sus conciudadanas.

A más de «Las Convulsiones», Vargas Tejada es autor de las tragedias «Aquimín», «Doraminta», «Sacresazipa», «Sugamuxi» y «Witikindo»; tradujo, además, el «Demetrio» de Metastasio y parte de la comedia de Goldoni «El vero amico». «El Parnaso transferido» es el nombre de otra obrilla suya que permaneció inédita hasta 1914. Finalmente, pretendió encontrar este ardoroso joven en el molde poético y en la ficción de Apolo acentos bastante fuertes e intencionados que ayudasen a desmoronar la autoridad y el prestigio del inmortal Bolívar, escribiendo al efecto sus monólogos «Catón en Utica» y «La muerte de Pausanias», de valerosa entonación, en que yá centellean los puñales de septiembre.

MARIANO DEL CAMPO LARRAONDO.—(1772-1860) Orador, poeta y escritor, Campo Larraondo es, sin embargo, una figura de más relieve como maestro de latinidad y humanidades que como prócer de la Revolución. Al crearse el Colegio de Santa Librada, en Cali, se le nombró Rector del plantel, que empezó a funcionar en octubre de 1823, procurando encaminar la enseñanza hacia los nuevos rumbos que imponía la renovación de conceptos.

Las musas de Campo Larraondo no eran de las que danzan al són de la cítara: marchaban a pié, por las veredas de una mala prosodia; y no es dable decir que su inspiración tenga caídas, porque carece de ella. Empero, debe advertirse equitativamente que no son sus versos peores que los de otros versificadores de la época. Compuso con unción patriótica y gusto clásico un «Canto en acción de gracias por la rendición de Pasto a las armas de la República» (1822) y el «En-

(1) Antonio Gómez Restrepo, artículo publicado en la revista *Santafé y Bogotá*, tomo XII, pág. 205.

sayo de un drama colombiano relativo a la transformación política del Estado en 1810», impreso en Bogotá en 1825. El resto de la obra poética de don Mariano consiste en un «Compendio de la doctrina cristiana, en verso fácil, para el uso de las escuelas primarias de Popayán» (1834), «Seis noches y un día»—poema sobre la guerra de Independencia en el Cauca—(1841), y su «Biografía, escrita por él mismo en versos endecasílabos pareados, con notas, y dedicada a su muy querida, discreta y virtuosa sobrina la señora Matilde Pombo de Arboleda» (Popayán, 1847).

Como escritor en prosa sus géneros predilectos fueron la historia, el derecho canónico, el sermón y el dictamen dialéctico, de tan profundas raíces coloniales los cuatro. Su prosa es impersonal, correcta, enfática a veces; su pensamiento lleno de distingos y de reservas mentales. Al respecto su mejor muestra literaria es la célebre carta a los editores del *Correo Curioso*, en que analiza la versión de una oda de Horacio y da excelentes reglas para traducir a los clásicos de la antigüedad.

Todo lo dicho no implica negar talento, habilidad, erudición ni dialéctica a Campo Larraondo, sino definir el linaje de su espíritu. Es uno de los hombres más complejos, interesantes y significativos de nuestra Era revolucionaria. Los sucesos le condujeron hasta donde no hubiera llegado por sí sola su inteligencia. El clausura ideológicamente el largo período de tres siglos, que comienza con el trasplante de la mente y el habla de los españoles al Nuevo Mundo, y concluye con el advenimiento de un nuevo espíritu, de cuna local, suscitado en las letras y en la política por los escritores de *La Miscelánea* en 1825. La obra literaria de don Mariano del Campo Larraondo es, por su asunto y por su forma, un eco tardío de otra voz más potente del siglo anterior. Así se levanta su personalidad, significativa e inmóvil, como un dios término sobre la linde divisoria entre el campo colonial y la heredad romántica y republicana.

GUSTAVO OTERO MUÑOZ

## CRONICA DE LA ACADEMIA

---

**LAS CONFERENCIAS DE HISTORIA.**—En *El Tiempo*, de esta ciudad, fecha 2 del presente mes de agosto, se lee el comentario que a continuación insertamos sobre la labor llevada a cabo por la Academia, con la serie de lecturas que se verificaron como un número—sin duda el más destacado—de la celebración del cumpleaños de la patria:

«Digna de aprobación fervorosa, y de apoyo entusiasta, es la labor realizada por la Academia de Historia al organizar, con motivo de las fiestas patrias, una serie de conferencias hechas por expertos, y relacionadas con temas de gran interés en la historia nacional.

«Entre nosotros es muy poco lo que se ha hecho hasta ahora en estos asuntos de divulgación histórica, tan vinculados a los movimientos de expansión cultural en todos los países de mayor y más activa civilización.

«Nuestro pueblo—y al decir pueblo nos referimos a todas las clases sociales—desconoce la historia nacional en cuanto ella tiene de enseñanza viva y de actualidad permanente. Fuera de los manuales, obligatorios en los colegios de segunda enseñanza, el ciudadano colombiano vegeta, ejerce el derecho de sufragio y paga sus contribuciones, sin conocer el proceso de formación de la nacionalidad, y olvidando los hechos ilustres de los hombres que llenan medio siglo de vida independiente. De ahí, y sólo de ahí, ese relajamiento de la vigilancia patriótica que cada año hace más opaca y hermética la celebración de los festejos patrios. Las disciplinas históricas son en Colombia actividad exclusiva de un grupo muy reducido de espíritus selectos, y se resumen en no pocas obras de gran mérito pero que, por su misma índole, y por la manera de documentación exclusiva como han sido hechas, no alcanzan a penetrar hasta el gran público.

«Con oportunidad muy patriótica la Academia de Historia reacciona ahora contra esta negligencia lamentable, y estimula y patrocina un ciclo de conferencias, que constituye el mejor homenaje rendido a los próceres en el aniversario patrio.

«Realiza así esa eminente corporación una labor de extensión de cultura y de perfecto sentido patriótico, que merece el entusiasmo y el apoyo de los cuadros intelectuales y sociales.

«La mejor manera de honrar la memoria de los libertadores es esta de seguir de cerca el itinerario de dolor y de gloria que hicieron un día para darnos patria amable y grande».

OBSEQUIO AL DIRECTOR DE LA UNIÓN PANAMERICANA.—El domingo 5 de agosto se sirvió en la Quinta de Bolívar—en donde flota la sombra del Gran Emancipador de Sur América,—un elegante té en honor del doctor L. S. Rowe, Director de la Unión Panamericana de Washington, como homenaje de simpatía que tributaba la Academia a la labor de acercamiento continental realizada por el ilustre instituto y su benemérito gerente.

Con este motivo se cruzaron los siguientes discursos entre nuestro Presidente, doctor García Samudio, y el profesor estadounidense, quien hizo un bello elogio de Colombia, de sus hombres y de sus actuaciones en el concierto internacional de América.

Palabras del doctor Nicolás García Samudio, Presidente de la Academia de Historia.

«Señor doctor Rowe:

«Existía entre nosotros un anhelo latente por que, a semejanza de lo que ya habíais realizado en más apartados puntos del Continente, vinierais a confirmar aún más con vuestra presencia el sentido de las palabras de amistad y de mutuo entendimiento que sustentan la causa de la Unión Panamericana. Las distintas entidades, así políticas como científicas, del país, en cuyas labores se siente a diario la colaboración emanada de la sede de aquella gran organización internacional, se complacen hoy con vuestra visita a Colombia, donde os recibimos no sólo como al Director de la Unión de las Repúblicas Americanas sino como a un ciudadano de todas ellas, que donde quiera es acogido con sinceros sentimientos de gratitud y de admiración.

«En nuestra Academia de Historia tenemos especiales motivos para saludaros y para expresaros tales sentimientos, porque de modo permanente las dos entidades desarrollan labores en favor de las bibliotecas, de los archivos, de los museos, de las publicaciones, de las investigaciones y de la más elevada misión que les corresponde, cual es la del fomento del amor patrio por medio del culto a los recuerdos y tradiciones nacionales.

«La tarea de la Unión Panamericana relativa al desarrollo de los estudios de historia, de literatura, de educación, de artes, o sea la referente a los factores del orden espiritual, corresponde verdaderamente a aquella unión superior a que hizo alusión el Presidente Wilson en su discurso ante el Congreso Comercial del Sur, en Mobile, cuando discurrendo sobre lo que sería América después de la apertura del Canal de Panamá, con el cual, «se cerraba un capítulo de historia del mundo y se abría otro de grande e inconcebible significación», decía que «los intereses comerciales no unen a veces a las naciones entre sí, sino que más bien las separan, en tanto que la simpatía y el mutuo entendimiento sí las vincula siempre». «Con la apertura del Canal, agregaba, separamos físicamente al Continente en dos partes, pero lo unimos espiritualmente, que es lo que se debe buscar».

«Por lo que hace a los Estados Unidos, la tarea de la Unión Panamericana corresponde al segundo de los deberes que Mr. Hughes señala al ciudadano americano: primero, el culto a la democracia; segundo, la labor tendiente a comprender los diferentes puntos de vista raciales que forman la población de los Estados Unidos, para poder de ese modo obtener que cada hombre que permanente o transitoriamente viva en este país se sienta comprendido en sus ideas y sentimientos, y por lo tanto libre para el desempeño de sus propios ideales. Y como en la formación de vuestra patria entraron y entran poderosos elementos hispanos, principalmente en el Oeste y en el Sur, y a diario os visitan numerosos latino-americanos, la Unión Panamericana se cifie también, de modo elevado y fiel, al cumplimiento de los mandamientos, digamos así, expuestos por Mr. Hughes a sus conciudadanos.

«La Academia Colombiana de Historia ha elegido este sitio para saludaros, por ser uno de los lugares sagrados de la Patria

y porque conocemos vuestra admiración por la memoria de Bolívar. En este ambiente de glorioso pasado se siente palpar el espíritu de la República y se comprenden mejor los grandes ideales nacionales. Para nuestra Academia es muy grato ofrecer este sencillo homenaje. Además, muchos de los aquí presentes sabemos de vuestras atenciones, deferencias y permanente afán por comprender a los suramericanos que llegamos hasta las riberas del Hudson y del Potomac, y por llenar allí nuestra vida de todo aquello que, al abandonar nuestros hogares, nos hace a veces falta espiritualmente en la gran nación del Norte.

«Habels ganado así el aprecio de las gentes del sur. «Mucho es conseguir la admiración común, pero más la afición; algo tiene de estrella, lo más de industria; comienza por aquélla y prosigue por ésta», como dice el clásico español Baltasar Gracián al tratar de «La gracia de las gentes» en su «Oráculo manual y arte de prudencia», que en varias sentencias ha comentado en sus obras el General Dawes, haciendo así popular al viejo jesuita en los Estados Unidos. «No basta la eminencia de prendas, aunque se supone que es fácil ganar el afecto, ganado el concepto», agrega el mismo filósofo. «Hacer bien a todas manos, buenas palabras y mejores obras. Amar para ser amado. La cortesía es el mayor hechizo político de los grandes personajes».

«Aceptad, señor doctor Rowe, el saludo de esta Corporación».

---

Contestación de Mr. Rowe:

«Señor Presidente, señores miembros de la Academia:

«Hace muchos años que he soñado encontrarme en este recinto sagrado. Vengo lleno de emoción y de gratitud por la honra que esta ilustre Academia me ha otorgado en recibirme de una manera tan hospitalaria.

«Esta visita a vuestra patria satisface un anhelo que despertó en mi espíritu cuando leía la historia legendaria de vuestro período colonial, la historia épica de vuestra emancipación, la historia ejemplar de vuestras realizaciones democráticas, la historia de vuestra cultura científica y literaria, la historia de vuestro idealismo internacional que principió en la aurora de la República en el pacto federativo de Cundinamarca en 1811, culminó

en el Congreso de Panamá y acaba de cristalizar en un acto de concordia americana en el arreglo pacífico de vuestras recientes diferencias con el Perú.

«Yo había oído las impresiones de los viajeros que contaban las maravillosas bellezas de esta tierra que se dilata entre dos océanos, de las incalculables riquezas que la naturaleza ha acumulado en las entrañas de vuestras montañas y en la fecundidad del suelo de vuestros valles; de los panoramas que se contemplan desde vuestros Andes Granadinos; de vuestras ciudades que han conservado en medio del progreso de nuestra época la tradición romántica del pasado, y, entre todas, de esta hidalga ciudad de Bogotá, que pronto va a entrar en el quinto siglo de su gloriosa existencia, sede del virreinato de Santa Fe en tiempo de la Colonia, capital de la Gran Colombia después de la independencia, centro de cultura continental; la ciudad de donde partieron los conquistadores a integrar en la civilización de España los vastos territorios que se extienden desde el Atlántico hasta el Pacífico; la ciudad de donde partieron las expediciones de Mutis y de Caldas a recoger tesoro de observaciones para la ciencia y honra perenne para Colombia; la ciudad donde Nariño trajo los Derechos del hombre; de donde Bolívar despachó las misiones que iban a unificar el pensamiento de América en torno al Congreso de Panamá; la ciudad a la cual han hecho una aureola de gloria las meditaciones de sus filósofos, la visión de sus estadistas, las virtudes de sus hombres públicos, la palabra de sus oradores y los cantos de sus poetas.

«Llegué a las costas colombianas con todas esas reminiscencias de su historia vivas en mi memoria. En Cartagena principié a contemplar el panorama del pasado. En los muros de la ciudadela están escritos los recuerdos más dramáticos de la historia de América, los recuerdos de la grandeza imperial de España, los recuerdos de las aventuras de los bucaneros, los recuerdos de las primeras campañas del Libertador, de la resistencia heroica de Montilla, de las hazañas de Padilla y de la elocuencia del famoso Manifiesto de Bolívar en 1812; y desde Cartagena a Bogotá se desplegaron ante mis ojos las cimas majestuosas de los Andes; los campos de batalla, que hicieron famosos la bravura de los soldados granadinos; los campos cultivados, donde

el trabajo del agricultor está construyendo la prosperidad nacional; las ciudades donde el patriotismo de los ciudadanos desarrollándose en un ambiente de paz y de normalidad republicana están construyendo una democracia que hace la dignidad y la ventura de un gran pueblo y que es un ejemplo de libertad y de orden en la historia de América.

«Más admirable, sin embargo, que la belleza de sus paisajes, de más valor que las riquezas de su suelo, son los elementos que forman el carácter nacional del pueblo colombiano. Son esos elementos los que han hecho la grandeza de su historia, han echado la firme base de su estabilidad en el presente, y prometen a la nación un porvenir más glorioso todavía que su pasado.

«Este país en el cual la naturaleza física ofrece tanta variedad y tantos contrastes, es desde el punto de vista moral, político y espiritual una indestructible unidad nacional. La cualidad de su carácter que ha creado y fortalecido esa unidad, esa solidaridad y la conciencia cívica de este pueblo, es el respeto al derecho. El respeto al derecho ha sido la base de su organización social. El espíritu público se ha formado en ese ambiente de reverencia al derecho que ha dado los firmes y definitivos lineamientos a la vida civil y política y ha producido la falange de hombres de estado que en los Parlamentos y en la Presidencia han labrado por la grandeza de la República.

«El pensamiento colombiano ha florecido en obras de arte y de literatura, de poesía, de música y de ciencia que son ornamento del espíritu nacional y de la cultura de América. La industria y la energía de sus hijos han hecho fecundas las laderas de las montañas, los márgenes de los ríos, y han hecho surgir en cada valle una ciudad, y cada ciudad es un laboratorio de pensamiento y un campo de experiencia económica en que se está preparando la prosperidad; pero la más grande y la más constante aplicación de la energía espiritual ha sido dirigida a la formación de una conciencia nacional, de una organización legal, de una tradición cívica, y a dar una firme base moral a la patria. Esta labor está rindiendo sus frutos y ha dado a Colombia rasgos distintivos de fisonomía nacional y asentado sobre sólidos fundamentos su estabilidad civil y política.

«Esa tendencia del espíritu nacional a buscar la armonía social dentro de las fórmulas del derecho, explica la tendencia constante de la política de Colombia a ajustar su vida internacional a fórmulas amplias de armonía continental. Hace poco recordaba cómo las primeras iniciativas de la emancipación coincidieron con las primeras iniciativas de solidaridad americana en el pacto celebrado en 1811 entre el ilustre patricio colombiano Jorge Tadeo Lozano y el Canónigo Madariaga, representante de la provincia de Caracas. Desde ese momento, el pensamiento de la solidaridad continental fue la línea fundamental de vuestra política internacional. Desde entonces habéis colaborado con vuestro pensamiento y con vuestra acción internacional a la obra constructiva de la unidad americana.

«La historia de vuestra patria, señor Presidente, tiene páginas muy bellas. Ningunas más bellas que las de esos momentos en que el gobierno de Colombia ha armonizado los intereses nacionales con los intereses continentales, y en que ha dado el apoyo moral de esta gran nación a la realización del ideal de la paz americana.

«Brindo, señor Presidente, por la prosperidad de Colombia, por la influencia creciente de esta ilustre Academia y por la ventura personal de cada uno de sus miembros».

HOMENAJE A BOGOTÁ Y A SU FUNDADOR.—(*Palabras del doctor Gustavo Otero Muñoz en la peregrinación efectuada por la Academia Colombiana de Historia y las damas de la Comisión de Honor de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá ante la tumba de don Gonzalo Jiménez de Quesada, el 6 de agosto de 1934*).

Señores:

Trescientos noventa y seis años han transcurrido desde que los castellanos, coronando las cimas del Opón dieron vista al espacioso territorio que corre a perderse en las elevadas y espesas selvas que habitaron los *sutagaos* y los *panches*, tan bravos como feroces enemigos de los pacíficos *muiscas*; hoy mismo hace trescientos noventa y seis años que un puñado de españoles—miseros hidalgos en su patria pero valientes hasta la intrepidez como constantes y tenaces hasta la porfía— pisaron este suelo virgen, y recorriéndolo de norte a sur y de sur a norte, sedientos de oro

y de gloria, se enseñorearon sobre millares de inermes Indios, destrozaron sus filas, talaron sus alcázares, incendiaron sus templos, degollaron y quemaron sus reyes....

Empero, apartando la mente de las escenas de terror y espanto, de furor y desolación, con que los conquistadores ennegrecieron sus levantados hechos, se ha iniciado en el presente siglo una reacción favorable a los héroes de la conquista, mediante el estudio desprevenido de la actuación histórica de España en el Nuevo Mundo. Los conquistadores —dice con mucho acierto Rufino Blanco Fombona— ni fueron bandoleros ni menos hermanos de San Francisco; son simplemente españoles, aventureros españoles del siglo XVI. En ellos vemos resplandecer virtudes del país y de la época a que pertenecen. También advertimos en ellos defectos nacionales contemporáneos, agravados tal vez por el teatro bárbaro y distante en que actúan y por la casi completa irresponsabilidad con que manifiestan y expanden sus personalidades.

En nuestros días hemos visto consagrar hermosos monumentos a Colón, a Cortés, a Pizarro, y llenar volúmenes con el elogio de su obra civilizadora, mientras que nosotros, desapercibidos o indiferentes, nos hemos contentado con dedicar al héroe de la conquista neogranadina una estatua en que se representa más a un alguacil del Santo Oficio que al inclito hijo de las vegas de la ciudad de Boabdil, letrado y guerrero, «firme y presto en sus resoluciones, dichoso y de singular industria para llevar al fin deseado sus designios». Bogotá debe a Quesada un monumento digno de la fama de sus proezas, en que se irga la figura altiva y serena que, —después de haber escapado milagrosamente de caer en manos de los Indígenas,— dió, desde la playa cercana a La Tora, la orden de regresar a la flotilla que surcaba el Magdalena, con la cual no dejó a sus soldados más alternativa que la de seguir adelante, emulando el heroísmo y la audacia genial de Hernán Cortés al quemar las naves, y el de Francisco Pizarro con la inmortal raya que trazara su daga en la isla del Gallo!

El seis de agosto es para Colombia una fecha inmortal. Los ochocientos hombres que habían salido en abril de 1537 de Santamarta al mando del mariscal Gonzalo Jiménez de Quesada, llegaron en marzo del año siguiente a la sabana de Bogotá, reducidos a ciento sesenta, por causa del mal clima y de la sangrienta

campaña que dió por resultado la conquista del país de los Zaqnes. Actos heroicos y perfidias inauditas, hazañas y crueldades forman el resumen de los hechos de aquella expedición durante los días que permanecieron en la sabana sin destronar el imperio de los muiscas, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

Había en este suelo un sitio de recreo para los reyes, llamado Teusaquillo; la sabana toda había recibido de los españoles el nombre de *Valle de los Alcázares*, por los castillejos de los mag-nates que en ella moraban. Teusaquillo, regado por abundantes y cristalinas aguas, abrigado por dos cerros del ramal de los Andes, y dominando la fértil y dilatada sabana, fue escogido por el jefe castellano para centro capital de lo descubierto.

Reunióse al efecto la pequeña tropa y el mariscal Quesada, vestido de grande uniforme, montando su caballo de batalla y empuñando la bandera española —tan llena de glorias y que por tanto espacio se extendía a la sazón,— paseó el sitio de la nueva ciudad, tomó posesión de él en nombre del monarca hispano y dió principio a la fundación de la futura urbe del águila negra, levantando doce chozas de paja, en recuerdo de los doce apóstoles, y otra, la principal, en donde debería darse culto al verdadero Dios. En ella se colocó una imagen de Jesucristo pintada en lienzo, que cual glorioso símbolo ha resistido el embate de cuatro centurias, para traernos a la mente las palabras que hiciera grabar el Adelantado en su sepulcro, reveladoras de su esperauza en las sublimes promesas del Mártir del Calvario.

Bogotá fue desde entonces la hija predilecta de los españoles en el Nuevo Reino, y lo ha sido después de la República entera, cuyos hijos afluyen de todos los ángulos a su seno nutricio. Como aquella tierra de Judea sobre la cual pasó la espada dominadora del Egipto, de Asiria, de Persia, de Grecia, de Roma y aun de la Europa moderna en tiempo de las Cruzadas, pero que fue destinada desde un principio a alumbrar el mundo con la luz de la doctrina de Cristo, así Bogotá, donde los gobiernos y los partidos han venido a disputarse el poder y a regar su suelo de sangre, donde el cóndor de los Andes ha empollado los aguiluchos del saber, encierra para Colombia el santuario de las luces y la piedra inamovible del talento.

Sin dejarnos arrastrar del espíritu localista, y sin creer que Bogotá sea la reina de las ciudades, los hijos de su suelo y los que por adopción nos hemos cobijado bajo las alas del águila rampante que protege la heredad de Jiménez de Quesada, podemos decir con satisfacción que en medio de las grandezas de otros pueblos siempre hemos suspirado por ella; que, al divisarla de lejos como un uidal de palomas al pie del Monserrate, la hemos saludado con lágrimas de alegría, y que si pudiésemos escoger nuestro lecho mortuario lo pondríamos entre sus rosales y bajo sus sauces.

He dicho.

---

## EXTRACTO DE ACTAS DE LAS SESIONES

SESIÓN DEL 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1933

Presidió el doctor Zuleta y concurrieron los señores Arias Argáez, Restrepo Sáenz Eduardo, Restrepo Sáenz Jose María, Posada, Moros, Forero, Marroquín, Bermúdez, Quijano, García Ortiz, Otero D'Costa, Otero Muñoz, Gómez Restrepo, Botero Saldarriaga, Robledo, Cortázar, Ortega Ricaurte Daniel, Borda, Morales Olaya, Mejía y Tobar. Asistieron además como particulares el señor Ministro de Suecia, el señor Ministro de Panamá y los Cónsules de Suecia y Dinamarca.

El Consejo Municipal de Bogotá remite a la Academia copia del Acuerdo sobre honores al Barón de Humboldt y solicita se estudie cuál fue la casa donde vivió el Barón en Bogotá para colocar allí una placa de bronce. En comisión al doctor Posada.

El Cónsul de Colombia en Sevilla anuncia que enviará una copia del poder para testar que otorgó en 1822 el Arzobispo Coll y Prat.

Monseñor Federico Lunardi remite un album de fotografías sobre asuntos de arqueología, tomados por él en reciente gira por los países del Sur de América, y da cuenta del resultado del Congreso del Instituto Panamericano de geografía e historia reunido en Río de Janeiro. A los señores Arrubla y Borda pasó el album de fotografías para su estudio e informe.

La Academia de Historia de Cartagena, por conducto del Ministerio de Educación, solicita la devolución de una placa que estaba fijada en el Castillo de San Felipe de Barajas, y que ahora se encuentra—dice la Academia de Cartagena—en el Museo Nacional. En comisión al académico Forero.

El Tribunal de lo Contencioso de Bogotá pide informe sobre límites entre los municipios de Tenjo y Cota. En comisión al académico Ortega Ricaurte Daniel.

Al doctor García Ortiz pasó un oficio de la Cancillería que contiene una comunicación del Ministro de Colombia en Washington sobre el Instituto Panamericano de historia y geografía.

La Academia de Historia de Caracas agradece la comunicación que se le pasó para testimoniarle la simpatía de nuestra Academia por los agasajos que hizo recientemente al académico señor Rivas.

Los señores Hernández de Alba, Forero y C. H. Harings agradecen el nombramiento que les ha hecho la Academia para miembros de número los dos primeros, y para correspondiente el último.

Don Daniel Samper Ortega, como Presidente de la Junta de Festejos, rinde el informe de la labor llevada a cabo este año. La presidencia tributa al señor Samper Ortega y a sus compañeros de junta los agradecimientos de la Academia por la labor realizada.

La lectura histórica estuvo a cargo del señor Posada, quien habló sobre la actuación del Conde de Adlerkreutz en la guerra de la independencia. Un retrato del Conde se colocó en uno de los salones de la Academia, y al estudio del señor Posada contestó en breves palabras el señor Winquist, Ministro de Suecia, para presentar nuevos datos acerca de la familia de Adlerkreutz y para expresar el honor con que Suecia veía el tener uno de sus hijos en la nómina de nuestros próceres.

---

SESIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Presidió el doctor Zuleta y concurren los señores Rivas, Arrubla, Botero Saldarriaga, Otero D'Costa, Moros, Forero, Samper Ortega, Bermúdez, Cortázar, Hernández de Alba, Otero Muñoz, Marroquín y Ortega Ricaurte Daniel.

El señor Ortega Ricaurte presentó informe sobre la consulta del Tribunal de lo Contencioso de Bogotá en relación con los límites de Tenjo y Cota. El informante manifestó que no había hallado datos concretos en el particular y que por carencia absoluta de tiempo no había podido consultar la legislación departamental. Sugirió la idea de nombrar una nueva comisión, por tener que ausentarse del país en misión oficial, y la Academia en vista de las razones del señor Ortega Ricaurte, designó al doctor García Samudio.

El señor Rivas presentó varios ejemplares del folleto *Exposición*, escrito por varios distinguidos colombianos, sobre los derechos de Colombia para ser ribereña del Amazonas.

A los señores Arrubla y Borda pasó una comunicación del Ministerio de Educación sobre los monumentos arqueológicos de San Agustín.

Al doctor Bermúdez pasó un memorandum del señor Camilo Cortés sobre la enseñanza de historia nacional.

Se leyó el informe del doctor Arrubla acerca de la importancia que puede tener el estudio etnográfico de las tribus que habitan nuestros llanos, y propone que se formule una respuesta al Ministro de Suecia en Colombia sobre la importancia de aquellos estudios, ya empezados en otras regiones por el sabio Barón Erland Nordenskiöld.

El señor Forero informó que en el Museo Nacional no ha existido la placa de mármol que solicitó la Academia de Cartagena y que estaba en el Castillo de San Felipe de Barajas. El señor Otero D'Costa dijo que esa placa la habían destruido en Cartagena mismo, y en vista de esto, se acordó comunicarlo al Ministerio de Educación Nacional.

El académico Arias Argáez rindió informe relativo a dos oficios de Montevideo sobre la bandera de la raza. La conclusión de este informe es como sigue:

«1.º Remítanse las banderas al Director de Educación Pública de Cundinamarca, a fin de que las distribuya en los establecimientos de educación que están bajo sus órdenes, en la forma que estime más apropiada.

2.º Por la Secretaría de la Academia se enviarán a la Unión Hispano Americana de Montevideo los retratos, vistas y periódicos que ella solicita, en cuanto fuere posible».

Se nombró una comisión que represente a la Academia en el acto solemne que se verificará el 24 de septiembre para descu-

brir el busto del doctor Santiago Pérez, ex-Presidente de la República.

Se recibieron varios ejemplares de las *Memorias del doctor Florentino González*, remitidos por la Cancillería de San Carlos.

La Sociedad bolivariana invita a un homenaje al poeta chileno José Antonio Sofía, el 18 de septiembre, aniversario de la fiesta nacional de Chile.

El doctor Ambrosio Perera, de Barquisimeto, envía un ejemplar de su obra *Historial genealógico de familias caroreñas*, libro que pasa al estudio del académico Otero Muñoz.

Se acordó que el nuevo académico de número don Guillermo Hernández de Alba se reciba el 26 del presente mes, y que don Daniel Samper Ortega le dé la bienvenida en nombre de la Academia.

Los señores Rivas, García Samudio, Zuleta y Otero Muñoz propusieron y se aprobó:

«La Academia Colombiana de Historia, con motivo de haberse cumplido el 11 del presente mes el tercer aniversario del fallecimiento del general Carlos Cuervo Márquez, deja constancia nuevamente del pesar de la Corporación por la pérdida de tan ilustre historiador, miembro y Presidente que fue de ella y autor de varias importantes obras de historia nacional. Publíquese y comuníquese a la familia del finado general Cuervo Márquez».

Se trató sobre la publicación que el doctor José Camacho Carreño ha hecho de la memorias del doctor Florentino González, y a propuesta del señor Rivas se aprobó la siguiente moción:

«La Academia Colombiana de Historia ha visto con viva simpatía la publicación de las Memorias del ilustre colombiano doctor Florentino González, pero deplora sinceramente que tal publicación se haya realizado mutilando la obra con la supresión de un capítulo, hecho que la Academia no encuentra aceptable. Este Instituto considera que es deber para todos los escritores o editores que hacen ver la luz pública a obras históricas de otros autores, que ello se verifique en su totalidad, sin supresiones o modificaciones que desvirtúen la voluntad del escritor fallecido. Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores».

La lectura histórica de esta sesión corrió a cargo del doctor García Samudio, quien disertó sobre la misión de don José María del Real en 1814 ante el gobierno inglés, y trajo un documento, poco conocido, del mismo señor del Real, sobre la independencia de las Provincias Unidas.

El Secretario de la Academia,

ROBERTO CORTÁZAR

## SECCION BIBLIOGRAFICA

### A CARGO DE MANUEL JOSE FORERO

«ESPAÑA EN INDIAS» POR EL P. CONSTANTINO BAYLE—Madrid (España). Pocos asuntos históricos tan controvertidos como éste de la conquista española. Quiénes hacen desde siglos atrás los más graves cargos a España por la conducta de sus capitanes y hombres de armas en las empresas de ultramar. Quiénes defienden a la Metrópoli aduciendo razones que no convencen a los contrarios ni los desalientan. Y los ataques crecen y no se ve fin a la ardorosa polémica.

A propósito de cierto libro que vio recientemente la luz en lengua italiana y multiplica las detracciones hacia España y los colonizadores, ha dejado correr la pluma esta vez el P. Constantino Bayle a quien se honra en contar como miembro correspondiente suyo de esta Academia de Historia. No entraremos a hablar de las capacidades que como crítico tiene reconocidas ampliamente el autor, pues ya estarían suficientemente acreditadas con las páginas a que nos estamos refiriendo. Pero él ocupa desde hace años un sitio muy respetable en este linaje de actividades y disciplinas. No desconoce la ironía punzante y gallarda, ni le son ajenos un amplísimo conocimiento de la lengua castellana y un galano decir que hace más atractivas sus producciones.

El P. Bayle defiende documentadamente a España. Multiplica las razones para hacerlo así. No escatima argumentos cuando quiere pulverizar ciertos cargos de crueldad y demasía. Es fiel a la verdad histórica y no cierra los ojos ante los cuadros más lóbregos y aterradores, pues cree que una explicación sincera y fundada servirá para moderar el ánimo estremecido y evitará las exageraciones de criterio a que suele llegarse con facilidad en el calor de una controversia.

Escribió el P. Bayle con amor pero sin pasión. Con amor hacia la Madre Patria cuyas realizaciones fueron tan vastas como sus ideales. Sin pasión, porque en este libro todos los juicios tienen un respaldo, y el criterio que lo inspira no se formó en la plaza pública—propicia a las diatribas y a las injusticias—sino en el retiro callado en donde acendra su saber este eminente hombre de letras.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE COLOMBIA—Bogotá, julio de 1934. Segunda época, número 1.º

Cuando escribió el doctor Jorge Alvarez Lleras, secretario perpetuo de la Sociedad Geográfica de Colombia y director de esta hermosa publicación, que es muy escaso el interés que entre nos-

otros se presta a esta clase de estudios, dijo una gran verdad. Pero también es cierto que con la edición de esta Revista acredita el entusiasmo de muchos ciudadanos hacia las ciencias geográficas.

Merece aplausos la Sociedad Geográfica por el Boletín con que vuelve a presentarse en el campo de la publicidad. El irá a muchas manos, despertará dormidos entusiasmos, formará ambiente para que nuevas inteligencias adopten esta especialidad digna de tanto encomio; y cuando ella prospere como es debido y produzca obras nuevas, entonces corresponderá parte considerable del mérito a la institución que así se desvela por investigaciones y trabajos de tanto valor para Colombia, de tan felices augurios para su existencia.

No con la frialdad de fórmulas protocolarias saludamos al Boletín en esta segunda etapa. Lo hacemos enviando a sus redactores una voz de aliento, y asegurándoles que prosperará como puede esperarse de su amor a la ciencia y a la patria.

PUBLICACIONES DEL ARCHIVO MUNICIPAL—Libros primero y segundo de Cabildos de Quito. 4 volúmenes. Quito.

Honra a la capital del Ecuador esta edición que revela la competencia del erudito que la dirigió, don José Rumazo González, paleógrafo cuyas labores admiramos hoy todos, dentro y fuera de su país. La importancia que tiene este libro para evocar los primeros años de la ciudad fundada por don Diego de Almagro, hace que enviemos nuestros parabienes más cordiales a los inspiradores de esta publicación que con orgullo guardamos en nuestra Biblioteca.

MODERN HISPANIC AMERICA—Este libro, publicado por *The George Washington University Press*, contiene notables observaciones sobre las naciones hispano-americanas en todos aquellos renglones de su vida intelectual que demuestran su cultura actual o sus últimos progresos. Demuestra en sus autores un criterio ilustrado acerca de los países del Nuevo Mundo, y servirá a muchos núcleos de la gran nación del norte para informarse sobre ellos y apreciar su adelanto.

ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA—Caracas, volumen XIV. Como de costumbre la erudita introducción que escribe sobre el archivo del general Francisco Miranda, el director de esta publicación monumental, don Vicente Dávila, lleva como de la mano a los no iniciados en pos de las múltiples escenas de la vida de este heroico precursor. No sólo para Venezuela sino para todos los países suramericanos tiene interés este archivo, puesto que la labor trascendental del grande hombre cobijó a muchas naciones que hoy guardan con decoro el blasón de los pueblos libres.

ENCUADERNACIONES HERÁLDICAS ESPAÑOLAS, por el Marqués del Saltillo. Este es un atractivo estudio que tiene valor muy apreciable para los especialistas en heráldica, pues traslada con minuciosidad de detalles y artística presentación las labores de encuadernación que enriquecieron bibliotecas célebres de España. Las noticias históricas que le acompañan hacen más valioso este opúsculo bellísimo por muchos motivos.

SANTANDER Y SU DESARROLLO, por E. Valderrama Benitez—Desde hace meses debíamos al distinguido autor de esta obra una felicitación muy cordial. En Bucaramanga ha sido elaborado este magnífico trabajo que sirve para conocer en todos sus múltiples aspectos lo que es y lo que vale un Departamento de Colombia en donde el esfuerzo callado y la labor silenciosa sobre el arado, el yunque, y en las restantes actividades humanas, constituyen un verdadero culto. Mucho hemos amado siempre a esa tierra generosa y ahora la admiramos con efusión gracias al conocimiento que de ella nos ofrece el libro del señor Valderrama Benitez, que merece por ello bien del verdadero patriotismo.

HUILA HISTÓRICO—Neiva, 1934. Esta revista, órgano del centro de estudios históricos de aquel Departamento, hace ver con cuánto celo cultivan unos espíritus selectos de la región sur de Colombia esta clase de disciplinas. En los 14 números que han aparecido se encuentra material histórico de primer orden.

ARCHIVO HISTÓRICO—Manizales. No hay un centro de estudios históricos en Colombia que no se desvele por merecer tal nombre, y, entre ellos, muy singularmente se distingue el de Manizales. La dirección de esta revista a que nos referimos se halla a cargo de los señores Ricardo Jaramillo y Rudesindo Ocampo, cultivadores entusiastas del género. En las páginas del número 42, a que ahora aludimos, se destacan manografías que interesan a toda la historia de nuestro país.

MONOGRAFÍA SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DEL RÍO AMAZONAS. (Sus primeros navegantes y las tribus que habitaban en sus riberas y cercanías). El conocido escritor don Elisio Medina ha editado recientemente este libro cuyo contenido recorre diversas épocas de la vida nacional. Olvidados estábamos de aquellas regiones hasta que un rudo golpe nos hizo recordarlas. Libros como el de don Elisio Medina difunden el conocimiento de tales territorios y prestan un servicio indiscutible a la obra de la unidad nacional.